

177/1

33/4



MERCURIO

REVISTA COMERCIAL

Y
PRODUCCIÓN ARTÍSTICA
IBERO - AMERICANA

AÑO XXXIV
NÚMS. 725-726

BARCELONA 14 DE JUNIO DE 1934

REAL COMPAÑÍA ASTURIANA

Fábricas de Albayalde en polvo y pasta : Minio en polvo

Productos químicamente puros
RENTERIA : (Guipúzcoa)

Se vende en Fábricas y en los Depósitos de la misma en Madrid, Barcelona, Valencia, Cartagena, Sevilla, Coruña, Avilés, Santander y Bilbao : Para precios, condiciones de venta y detalles, dirigirse al señor Representante de la REAL COMPAÑÍA ASTURIANA en cualquiera de los puntos mencionados, para la exportación a la misma fábrica

Productos Químicos y Abonos Minerales

Superfosfatos y Abonos compuestos de "GEINCO" - Acido sulfúrico - Acido sulfúrico anhidro - Acido nítrico - Acido clorhídrico - Glicerina - Nitratos - Sulfato amónico - Sales de potasa - Sulfato de sosa

FÁBRICAS EN

VIZCAYA : Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay :-: OVIEDO : La Manjoya :-: MADRID :-: SEVILLA : El Empalme :-: CARTAGENA :-: BARCELONA : Badalona :-: MÁLAGA :-: CÁCERES : Aldea-Moret :-: LISBOA : Trafaria

SERVICIO AGRONÓMICO : Laboratorio para el análisis de las tierras
ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LOS PEDIDOS EN { BILBAO : "Sociedad Anónima Española de la Dinamita" : Apartado número 157
MADRID : "Unión Española de Explosivos" : Apartado número 66
OVIEDO : "Sociedad Anónima Santa Bárbara" : Apartado número 31

Manufacturas Antonio Gassol, S. A.

FÁBRICAS DE GÉNEROS DE PUNTO EN MATARÓ Y DE HILADOS EN SALT (Gerona)

Especialidad en medias y calcetines de seda, lana, hilo Escocia y algodón, en artículos corrientes y en particular en los de alta fantasía : Exportación a todos los países de Europa y América : Maquinaria moderna y la más adelantada que existe

Despacho : Rambla de Cataluña, número 9 :-: BARCELONA

Fabricación especial de Papel y Pasta Filtro ALBET (Marca el Sol)

Especialidad en Papeles pergamino :-: Papeles en general



Rómulo Torrents Albet



Fábricas en SAN PEDRO DE RIUDEVITLLES (Barcelona)

Almacén y Despacho : Calle Diputación, n.º 216 (junto Aribau) : Teléfono 34084 - BARCELONA



Miquel y Costas & Miquel, S. A.

Calle de la Diputación, n.º 239 - BARCELONA (España)

Fabricantes de todas clases
de papel de fumar - Bobinas
Resmas - Libritos

Marca "EL PINO" registrada



EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAÍSES
Exclusivos proveedores de varios
Gobiernos y Monopolios

Direcciones { Telegráfica: QUELTAS
Postal: APARTADO 629

Fábrica de Hilados y Géneros de Punto

BARCELONA - OLOT - BEGUDA

Masllorens Hermanos, S. A.

CAPITAL: 2.250,000 pesetas

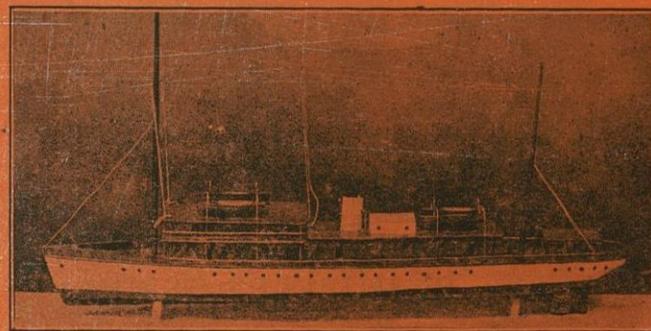
BARCELONA: Calle de Córcega, núm. 414

TELÉFONOS: Barcelona 77435, Olot 69
Dirección tel. g.: MASLLORENS, Barcelona - Olot

BUENOS AIRES: Olavarría, número 130

CAPITAL: 6.000,000 \$ m/l

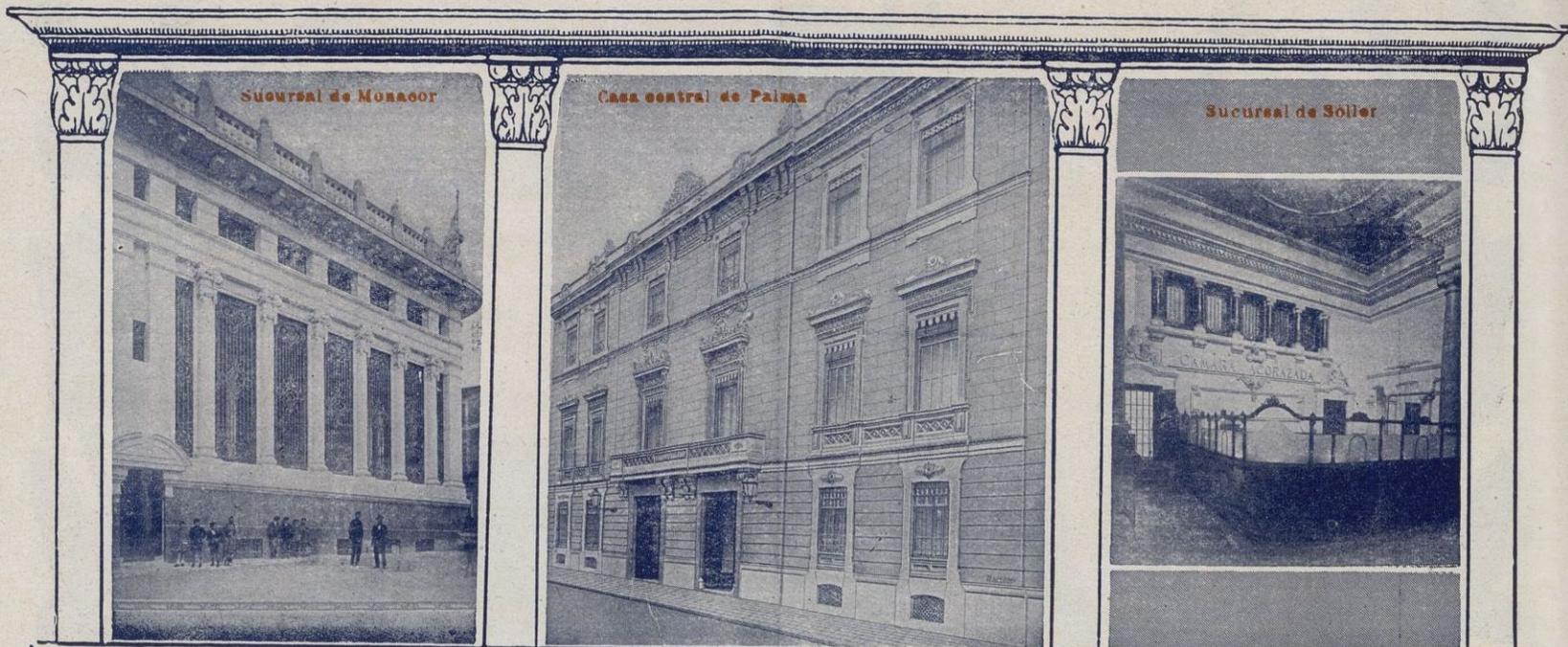
Especialidad en
Sweters, Chalecos, Camisetas, Bufandas y Boinas



FÁBRICA DE JUGUETES DE MADERA OLIVER MORAND HERMANOS

Exportación a todas partes DENIA (Alicante)

MUESTRARIOS PERMANENTES EN
MADRID: ANTONIO RICO LEAL, Plaza del Progreso
BARCELONA: FRANCISCO SABIDO, Calle Parlamento, 58
MELILLA: LUIS VILLALOBOS, Ataque Seco, número 259



CASA CENTRAL
PALMA DE MALLORCA

Crédito Balear

CAPITAL Y RESERVAS
Pesetas : 9.769,012'25

Sucursales en : Felanitx, Ibiza, Inca, Lluchmajor, Manacor y Sóller :: Delegaciones en : Andraitx, Pollensa y Porreras

BANCA - BOLSA - CAMBIOS

Departamento especial para ACREDITADOS :: Servicio especial para EXTRANJEROS

Foreign Department - Payment of circular - Letters of credit
Service des Etrangers - Paiement de billets et Letters de crédit

CAMARA ACORAZADA con departamentos de alquiler : **SAFES ARE HIRET**



Boixadera

LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA
FÁBRICA DE MUELLES ESPIRALES

Muelles de acero, hierro y latón de todas dimensiones y gruesos : Suministradores de muelles a los Ferrocarriles, Compañías de Tranvías, Compañías Navieras y Automóviles

CALLE LEPANTO, N.º 252 (entre Aragón y Valencia)
TELÉFONO 51236 :: BARCELONA

FONOGRÁFICA

g/lis

El disco irrompible

Portátiles FONO-RADIO

Fábrica, Talleres y Oficinas.
BARCELONA : Tamarit, núms. 72-74

Esta casa aceptará agentes en las plazas donde no esté representada



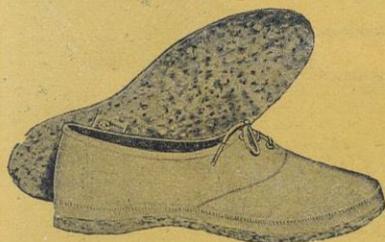
FÁBRICA DE GOMAS JOSÉ M.^A DE GARAY Y SESÚMAGA

La primera y más importante de España

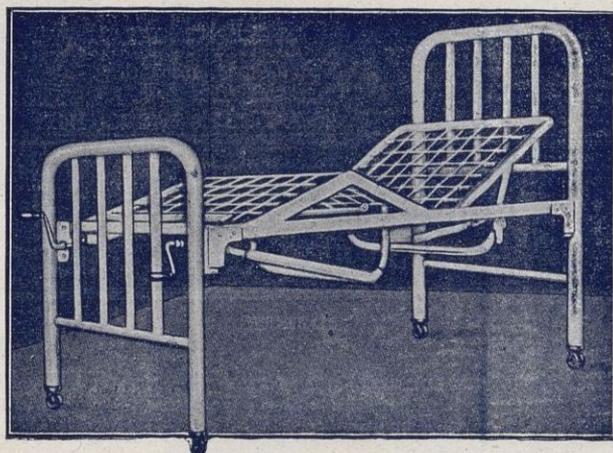
RETUERTO, 24
TELÉFONO 97153

Dirección Telegráfica y Telefónica: GARAY (Baracaldo)

Para precios y descuentos pídanse detalles
y catálogo ilustrado



BARACALDO (Vizcaya)



CAMA DE JERGÓN ARTICULADO

(Patente número 103,047)

INDISPENSABLE PARA ENFERMOS

Interesan relaciones con los señores
Médicos y hospitales de Sud América

Hijos de N. Astaburuaga

INGENIEROS

EIBAR :: (Guipúzcoa)

ESTA ES LA MARCA

QUE
DEBE
PEDIR



*Purga
Refresca
Desinfecta*

Purgante ideal, con su
uso los desarreglos del
estómago e intestinos
desaparecen como por
encanto

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA
GIMENEZ-SALINAS y C.^a, Sagués, 2 y 4: Barcelona



Manufacturas generales de
Cáñamo y Abacá, Redes y
Torzales de Algodón

**JAIME
RIBÓ**

FUNDADA EN 1850

Fábrica y Oficinas:
Barrio de Pomar
Carretera Mataró, 3
BADALONA

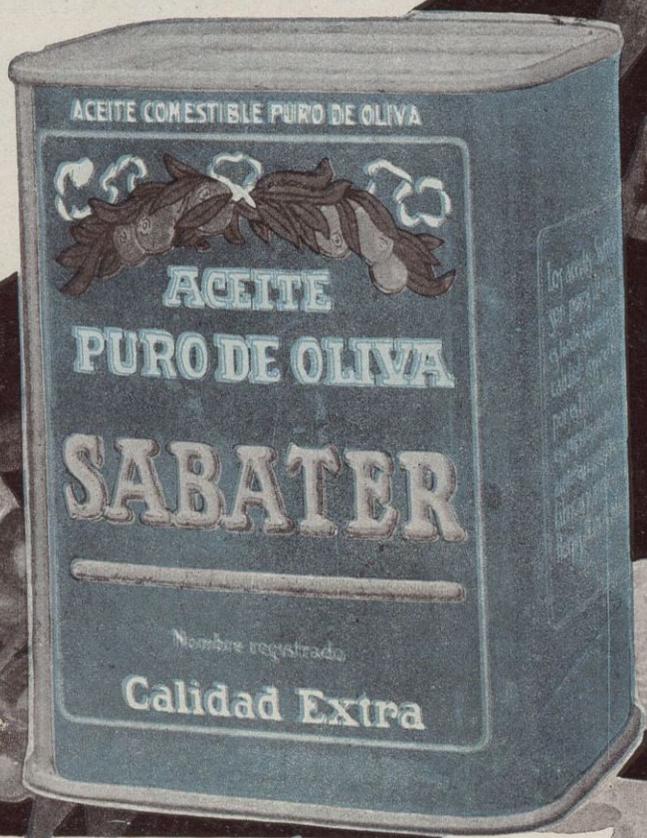
**Diccionario de la
Lengua Española**

por el Excmo. Sr. D. Sal-
vador Viada y Vilaseca

Hijos de José Sabater

Casa funda-
da en 1820

REUS



ACEITE COMESTIBLE PURO DE OLIVA

ACEITE
PURO DE OLIVA
SABATER

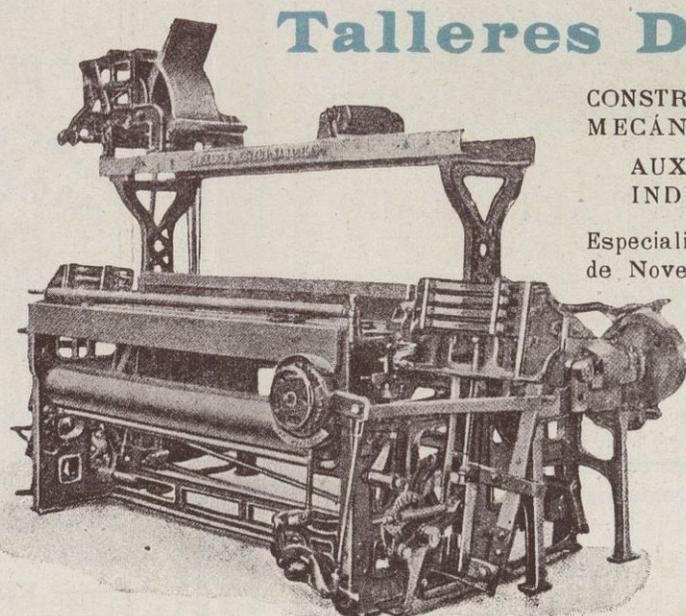
Nombre registrado
Calidad Extra

Aceites puros de oliva : Fabrica-
ción, Refinación, Exportación
Almendras, Avellanas, Piñones, &

Talleres Desveus

CONSTRUCCIÓN DE TELARES
MECÁNICOS Y MÁQUINAS
AUXILIARES PARA LA
INDUSTRIA TEXTIL

Especialidad para la fabricación
de Novedades, Géneros labra-
dos, Paños y Mantas,
Sedas y Mantones,
Géneros para seño-
ra, Mantelería y
Bánovas, Toallas,
Lonas para toldos y
velamen, Enfeltras



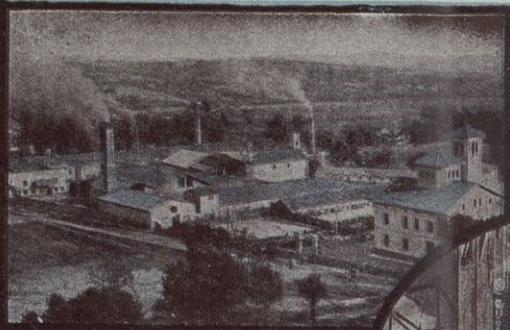
Teléfono núm. 337
SAN OLEGARIO, 27
Sabadell

Francisco Lacambra Lacambra

Fábrica de batir y laminar cobre y latón

Casa fundada en el año 1808

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888, MEDALLA DE ORO COLECTIVA DEL TRABAJO 1927

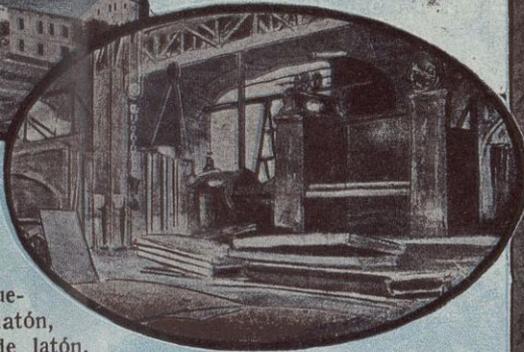


DESPACHO :

ALI-BEY, NÚM. 23

Teléfono número 50807

BARCELONA



Planchas de cobre (hasta 3 metros anchura), Barras de cobre, Alambres de cobre, Discos de cobre, Tiras de cobre (electrolítico), Casquetería de cobre, Planchas de latón, Barras de latón, Alambres de latón, Discos de latón, Tiras de latón, Placas de cobre para hogares de locomotoras

Fábrica de Conductores Eléctricos

CALLE CORTES, 500 - Teléfono 32634

Hilos y cables desnudos, Hilos y cables aislados, Hilos para bobinas (cubiertos con algodón y seda), Cables redondos desnudos, Cables redondos cubiertos, Cables rectangulares, Cables pararrayos, Delgas para colector, Cordones flexibles, Pletinas desnudas, Pletinas cubiertas y toda clase de trabajos especiales en cobre electrolítico para la aplicación del ramo de electricidad

BANCO DEL COMERCIO

CAPITAL : 10 000,000 DE PESETAS
RESERVAS : 3.829,520 36 »

Dirección telegráfica y telefónica: BANERCI0
APARTADO DE CORREOS NÚM. 3
Claves : A. B. C. 5.ª y 6.ª - LIEBER. - PETERSON

GRAN VÍA, NÚM. 12 - BILBAO

Departamento de Cajas de Seguridad, para Títulos
Documentos y Objetos preciosos

Realiza toda clase de operaciones bancarias

TIPOS DE INTERÉS

Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 % anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A. *Libretas ordinarias de Ahorro* de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas. 3'50 % anual

B. *Imposiciones.*

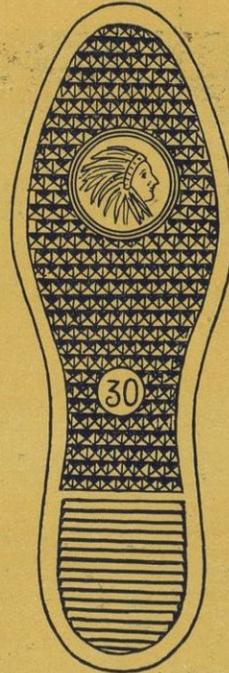
Imposiciones a plazo de 3 meses 3 % anual
Id. id. 6 id. 3'60 id.
Id. id. 12 id. o más 4 id.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo

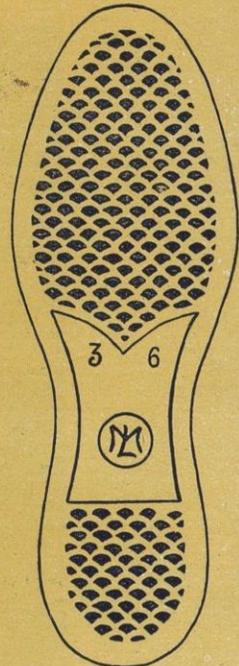
De Miguel, Larraona y C.ª, S. L.

Oficinas : BOLUETA

Teléfono 14390 - BILBAO - Apartado n.º 379



S
U
E
L
A
S
D
E
G
O
M
A



EMILIO M. GAISSERT

VÍA LAYETANA, 39, 2.º - TELÉF. **14132

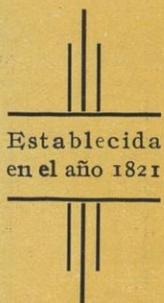
Dirección telegráfica y telefónica: MÁXIMO

BARCELONA

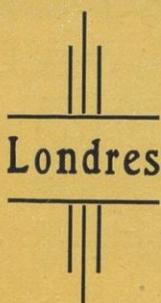
Importación de Cafés, Cacaos, Especies, etc., etc.

Delegado general para España de

Guardian Assurance Co. Ltd.



Establecida
en el año 1821



Londres

SEGUROS - ACCIDENTES - INCENDIOS

ARTAMENDI Y C.ª, S. L.

INDUSTRIAS DE AFEITAR



MAQUINAS Y HOJAS
DE
AFEITAR

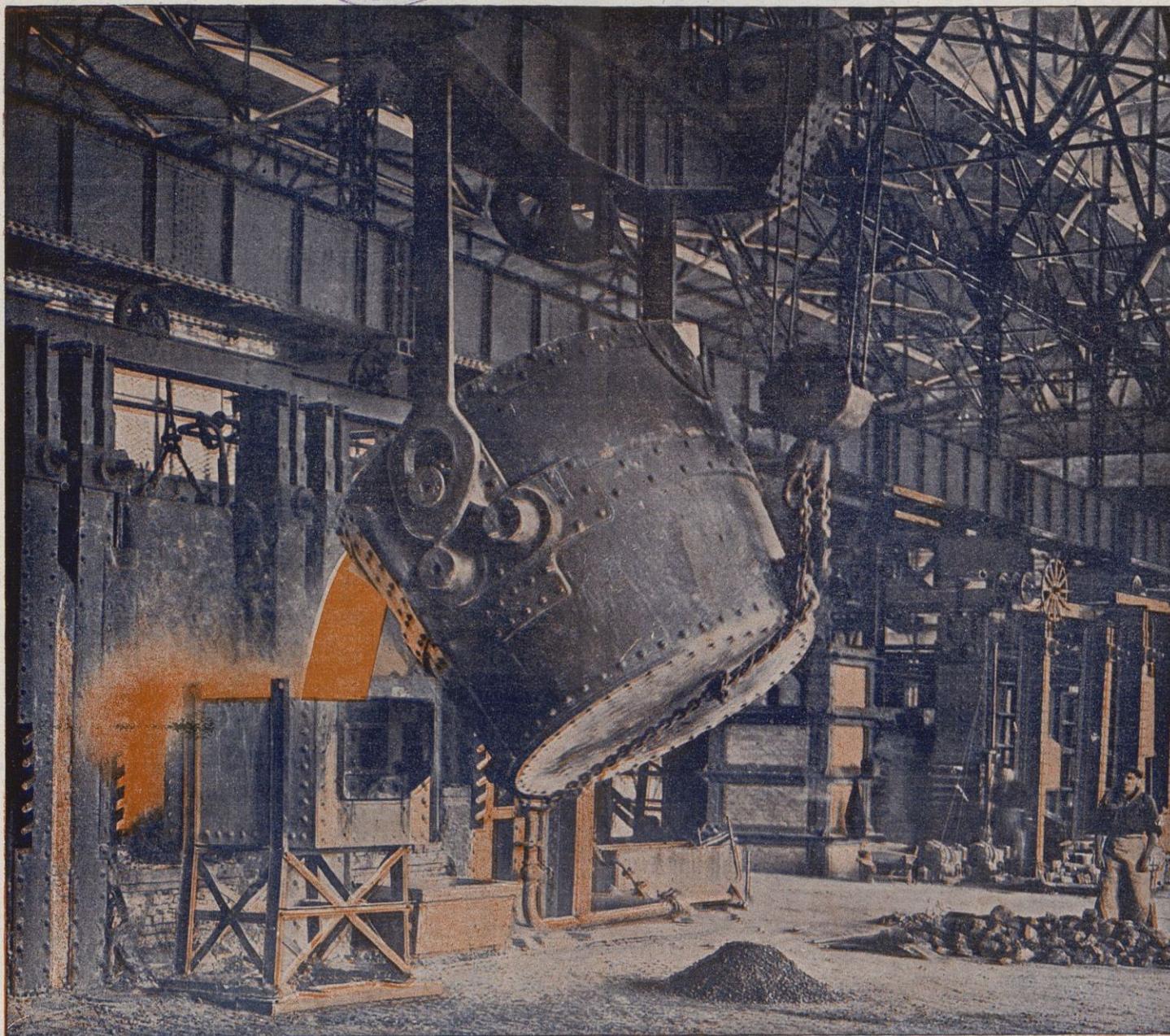
FABRICACIÓN ESPAÑOLA

Suavidad y duración

No hay barba ni pelo que no afeiten las hojas "EL FÉNIX"

Fábrica en Mendaró

= EIBAR (España)



Altos Hornos de Vizcaya : Bilbao

Fábricas en Baracaldo y Sestao

LINGOTE de cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens : ACEROS Bessemer y Martín Siemens en perfiles de distintas clases y dimensiones : CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias : CARRILES PENIX o BROCA, para tranvías eléctricos : VIGUERÍA : CHAPAS gruesas y finas : CHAPAS MAGNÉTICAS, para transformadores y dínamos : ACEROS ESPECIALES obtenidos en horno eléctrico : GRANDES PIEZAS DE FORJA (rodas, codastes, elementos para cañones) : Fabricación de HOJA DE LATA : CUBOS y BANOS galvanizados : LATERÍA para fabricación de envases : ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones : Fabricación COK y subproductos : SULFATO amoníaco, alquitrán, benzol, naftalina y toluol

Flota de la Sociedad : ocho vapores, con 33,600 toneladas de carga

Dirigid toda la correspondencia al APARTADO 116 : BILBAO

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya : Bilbao

FORRO DE FRENO

CAMPEÓN
EN CALIDAD
Y PRECIO



FLEXIBLE
RESISTENTE
INCOMBUSTIBLE
IMPERMEABLE

OFICINA DE VENTA A MAYORISTAS

PASEO DE GRACIA 49.1°
BARCELONA
Teléfono 71082

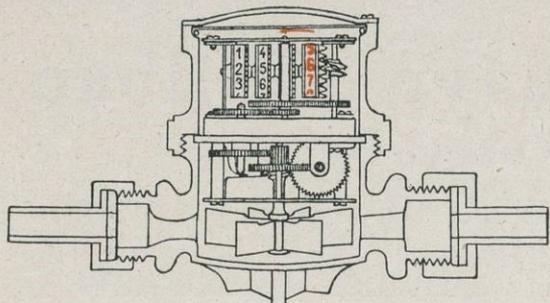
BORRÁS-SAULEDA

Gran Fábrica de CONTADORES DE AGUA

NERVIÓN

Patentes núms. 115,752 y 126,759

BENGOCHEA Y ZARANDONA



TIPO CORRIENTE

PÍDANSE DETALLES Y PRESUPUESTOS



BILBAO: Irala Barri, 8 - Teléfono 17463

THE OLD JACK



EL **NON PLUS** DEL RON

FABRICADO POR J. PRAT DE LA RIBA - RODOÑA
Miembro del Jurado en la Exposición Internacional de Barcelona

MERCURIO



REVISTA COMERCIAL IBERO-AMERICANA

Año XXXIV

Fundador: D. José Puigdollers Maciá

Núms. 725-726

Director: D. Mariano Viada y Lluch

Oficinas

Barcelona. Rbla. de las Flores, 1
Madrid. . . C. de Velázquez, 96

Suscripción

España . . . Un año 40 pesetas
Extranjero. . . » » 50 »

Barcelona, junio de 1934

SUMARIO: La Hacienda Municipal: El « Land Tax » en Nueva Zelanda, por P. J. O'Regans. — Negociaciones, por Carlos Buigas. — Concurso de elegancia de automóviles: Carrocerías Ficl. — El derecho de identidad, por el doctor Apolonio de Aiolas. — Bodas de Plata de la Firma Roca & Guix. — Diplomacia iberoamericana: A. Núñez Morgado, Embajador de Chile en España. — Arte y radiofonía: « Visión », Sociedad Anónima Española. — Notas de América. — Producción artística: « Els amics dels Museus de Catalunya » visitan el Palacio « Les Escalles », por José Permanyer y Nogues. — Donaciones de los « Amics dels Museus ». — Visitas colectivas de los « Amics dels Museus ». — El arte español en la XIX Exposición Internacional de Venecia, por José Francés. — Hacia el resurgimiento del grabado: Rembrandt en el Museo de Arte Moderno, por E. Estévez Ortega

LA HACIENDA MUNICIPAL

EL « LAND TAX » EN NUEVA ZELANDA ⁽¹⁾



DESDE la abolición de las provincias en 1875, las funciones del Gobierno local en este país fueron confiadas a los concejos de distrito y municipios rurales principalmente; pero hay muchas divisiones más pequeñas, administradas por distritos urbanos y distritos de obras públicas; y hay varias Juntas de puertos. Todas estas corporaciones están investidas, por el Estatuto, de un limitado poder para exigir tributos, directos naturalmente. En este país, no obstante, rara vez usamos la palabra « impuesto », en relación con el Gobierno local, siendo la palabra más usual « arbitrios ».

Los arbitrios pueden ser establecidos de tres modos: Sobre el valor en capital, sobre el valor anual, y sobre el valor no mejorado. Valor en capital significa, sencillamente, el total valor de la propiedad, sumado el valor de las mejoras y el valor sin mejoras. El valor en renta se aproxima a lo que Adan Smith llamaba « alquiler », que realmente significa el valor anual de la tierra y de las mejoras sumado. Desde nuestro punto de vista, por consiguiente, no hay diferencia entre los dos sistemas, toda vez que en los dos casos la tributación cae juntamente sobre las mejoras y sobre el valor sin mejoras sin tomar en cuenta la fundamental diferencia entre ambos.

Una corporación local puede decidir por sí misma si impondrá los arbitrios sobre el valor en capital o sobre el valor anual; pero la decisión de gravar el valor sin mejoras corresponde exclusivamente a los contribuyentes.

El derecho a cobrar arbitrios sobre el valor no mejorado de la tierra, fué concedido primeramente en este país por la « Ley de arbitrios sobre el valor no mejorado », de 1896; pero esta ley ha sido después incorporada y hoy forma parte de la ley sobre arbitrios de 1925. La iniciativa corresponde a los contribuyentes y no a las corporaciones locales gobernantes, pudiendo una cierta proporción de contribuyentes pedir una votación. La proporción de contribuyentes facultada para pedirla válidamente es: donde el número de contribuyentes inscritos en el Censo no excede de 100, el 25 por 100; donde no pasa de 300, el 20 por 100; y donde pasa de 300, el 15 por 100. Una petición firmada por ellos es presentada al alcalde o al presidente del Condado, o entregada al Ayuntamiento o a la oficina del Condado, según los casos, y la votación tiene que realizarse en un plazo no inferior a 21 días, ni mayor de 28. Sólo los contribuyentes pueden firmar la petición, pero en los municipios rurales las esposas (o esposos) de los contribuyentes pueden votar.

El primer municipio que implantó el sistema fué Palmerston North, el mayor municipio insular de este país, en el cual se efectuó la votación en marzo de 1879, siendo la propuesta adoptada por 402 votos contra 12. Desde entonces el movimiento para gravar el valor sin mejoras ha progresado constantemente. Actualmente, hay 119 municipios rurales en este país, 77 de los cuales han adoptado el sistema; y según el último « Libro de las autoridades locales » el 66 y medio por 100 de los habitantes de los distritos residen en ciudades que gravan el valor no mejorado. Tenemos 124 condados y en 55 de ellos las mejoras están completamente exentas de tributación local. Incluyendo los municipios urbanos y los distritos de caminos, un 40 por 100 de

(1) Informe enviado a la Conferencia Internacional celebrada en Edimburgo.

nuestras corporaciones administrativas locales obtienen sus ingresos del valor de la tierra no mejorado.

Una vez efectuada la votación en un distrito dado, la propuesta no puede ser sometida de nuevo a los contribuyentes en un plazo de tres años. Si se ha implantado el sistema en cualquier distrito, la proporción de contribuyentes fijado en el Estatuto puede pedir votación para revocarlo. Esta votación revocadora se ha efectuado en 20 distritos, pero solamente ha triunfado en 5, y en 3 de ellos los contribuyentes han vuelto después al impuesto sobre el valor sin mejoras. Naturalmente, los contribuyentes son más lentos para moverse de los condados que en los distritos urbanos, pero es un hecho interesante que sólo haya habido 5 votaciones desgraciadas en los condados, y sólo en un condado haya triunfado la votación rescisoria. La mayoría de los contribuyentes en los condados son agricultores, y aunque los agricultores son considerados habitualmente conservadores, nuestra experiencia es que se oponen vigorosamente a la tributación de las mejoras.

La ley primitiva adolecía de varios defectos. Por ejemplo, era necesario para que la votación fuese válida que votase una tercera parte de los contribuyentes. Si votaban menos de una tercera parte, aunque lo hubieran hecho únicamente en favor del sistema, la votación era nula. Este defecto, sin embargo, ha sido subsanado hace mucho tiempo. Un más serio defecto era que, limitado el alcance del sistema al arbitrio general, continuaban como antes los arbitrios especiales para beneficencia, alcantarillado o alumbrado. Este defecto era de poca importancia práctica en los distritos pequeños, donde todos los servicios son sufragados por el arbitrio general; pero era una seria tacha en los grandes centros. Por ejemplo, en Wellington se efectuó una votación en noviembre de 1901 en que los contribuyentes decidieron por una importante mayoría adoptar el nuevo sistema; pero como se exigían arbitrios especiales para beneficencia, alcantarillado, luz eléctrica, gas y agua, una gran parte de los ingresos de la ciudad continuaron siendo exigidos del valor en renta o anual de la propiedad y, de hecho, únicamente el arbitrio general fué obtenido del valor en renta sin mejoras.

Por una ley de 1911, sin embargo, se dispuso que en todo distrito local donde se efectuase una votación después de aprobada dicha ley, todos los arbitrios serían establecidos sobre el valor sin mejoras, si los contribuyentes decidían adoptar este sistema. Respecto de los distritos donde ya se había efectuado la votación, se facultó a la porción de contribuyentes prescrita para obtener otra votación a fin de establecer todos los arbitrios sobre el valor sin mejoras. De acuerdo con esa posición, desde 1911 dondequiera los contribuyentes han decidido por una votación establecer arbitrios sobre el valor sin mejoras, todos los arbitrios locales son obtenidos así desde fin de año financiero inmediato, mientras que en los distritos donde la votación había sido anterior a la aprobación de dicha ley, era necesaria una nueva votación. Se han efectuado después varias votaciones de esta índole, y en todos los casos han triunfado, hecho que en sí mismo atestigua que la aplicación práctica del sistema aumenta su popularidad entre los contribuyentes. El distrito más importante donde la votación extensiva se ha efectuado es mi propia ciudad de Wellington, donde se efectuó una votación en la fecha de la elección municipal en abril de 1927, en que los contribuyentes decidieron en favor del impuesto sobre el valor sin mejoras por 8,169 votos contra 4,261. Wellington comprende una superficie total de 23 millas C., precisamente la misma superficie de la isla Manhattan, de Nueva York; y sobre este área pesa ahora un impuesto de $7 \frac{1}{4}$ por 100 en libras sobre el valor de la tierra sin mejoras, que es precisamente un 3 por 100. El producto del arbitrio en la ciudad en el año pasado fué de 430,000 libras; y durante el presente año (1929) alcanzará probablemente 500,000.

El impuesto sobre el valor sin mejoras de la tierra fué adoptado en la ciudad de Christchurch en junio de 1902; pero como la votación se efectuó antes de la ley extensiva de 1911, esta ciudad todavía opera con la desventaja que se daba en la ciudad de Wellington antes de la votación de 1927. Por consiguiente, la ciudad de Wellington proporciona

el más relevante ejemplo de impuesto sobre el valor de la tierra sin mejoras en este país. Hay gente que dice que es una mera coincidencia, pero el hecho es que la importante industria de la edificación está en más florecientes condiciones en esta ciudad que en ningún otro centro de la población de Nueva Zelanda. Creo que dentro de pocos años esta ciudad estará en su mayor parte reedificada, y estoy convencido de que la principal causa de ello es el gran incentivo dado a la edificación — pudiera decir que el gran desaliento llevado a la gran especulación en tierra — por el sistema de gravar el valor sin mejoras.

Para dar alguna idea de la importancia que tiene en este país el movimiento para gravar localmente el valor sin mejoras, puedo decir que el producto del arbitrio obtenido por las corporaciones locales en este país el último año (1928) asciende a 5.600,024 libras. Esta suma va aumentando rápidamente y en pocos años alcanzará proporciones mucho mayores. No hay que ser profeta para afirmar que, en pocos años, los impuestos sobre las mejoras serán cosas del pasado.

Naturalmente que hubiera sido imposible aplicar el sistema si la ley de 1896 no hubiera ido acompañado de otro estatuto aprobado en el mismo año, el cual ordenaba la valuación separada de la tierra y de las mejoras. Aludo a la ley de valuación de la tierra por el Estado, de 1896. Es interesante señalar que Adam Smith en su gran obra *Riqueza de las Naciones*, al tratar de la materia tributaria, defiende la valuación separada de la tierra y de las mejoras, sosteniendo que tal medida sería una «perpetua regla o ley fundamental de la comunidad». El valor sin mejoras de la tierra en los distritos urbanos es llamado por el gran escocés «la renta territorial de las casas», mientras que respecto de la tierra rural habla «de renta ordinaria de la tierra». Naturalmente él no podía esperar percibir todas las cosas cuando escribió su libro; pero constituye un mérito suyo haber sido el primero en señalar que la ineficacia del impuesto sobre la tierra, establecido en Inglaterra nada menos que en 1693, era debida a lo que él llamaba la «constancia de la valuación». En otras palabras: Adam Smith dice llanamente que la ley del impuesto territorial de 1693 era defectuosa, por esto: 1.º, no contener disposición alguna para una revaluación periódica, y 2.º, ser exigido conjuntamente sobre la tierra y las mejoras. Estoy completamente convencido de que los legisladores de Nueva Zelanda que hicieron la ley para la valuación de 1896 sabían muy poco o nada acerca de Adam Smith o de su libro. El hecho es, sin embargo, que «construyeron mejor de lo que sabían». Un impuesto sobre el valor de la tierra fué establecido para fines nacionales en 1891; pero se encontró que en la práctica era imposible eximir las mejoras sin un adecuado sistema de valuación. Este sistema se ha establecido definitivamente como punto de partida en este país, a pesar de las subsiguientes tentativas de ciertos políticos para desvirtuarlo, y es imposible considerar o describir nuestro sistema de tributación local sin referirse a él.

A muchos parecerá extraordinario que nuestro progreso en nuestro país haya sido tan lento, a pesar de que hace más de treinta años se dictaron leyes disponiendo la valuación separada de la tierra y de las mejoras y facultando a los contribuyentes para cobrar todos los arbitrios sobre el valor no mejorado de la tierra. Pero hay épocas en la historia de cada nación en que las circunstancias parecen combinarse en pro de una reforma; y otras en que las circunstancias parecen conspirar en opuesta dirección. En los años primeros desde la última década del siglo pasado, cuando por primera vez se adoptó un impuesto nacional sobre la tierra y la legislación facultó a los contribuyentes para cobrar arbitrios sobre el valor sin mejoras, yo figuraba entre quienes esperaban un avance más rápido que el realizado. Es un hecho innegable, sin embargo, que ningún pueblo puede llevar en sus entrañas más de una cuestión a la vez, y durante los últimos treinta años, en mi opinión, la política de este país estaba distraída por materias extrañas. Primero vino la guerra de Sudáfrica, cuyo efecto, como resultado de años de propaganda en la prensa, fué distraer la opinión pública, imposibilitando aun de dar oídos a nada más útil.

Apenas se habían extinguido los efectos de esa guerra, cuando fuimos absorbidos por la Guerra europea, y el resultado inevitable ha sido apartar la atención de la gente de problemas más prácticos e inmediatos. Creo que así ha ocurrido en los demás países, y esto me lleva a la conclusión de que los discípulos de Henry George en todas partes deben ser implacables adversarios del imperialismo y de sus inevitables concomitantes.

Puedo decir que nuestro sistema de tributación local sobre el valor sin mejoras está estrictamente de acuerdo con los principios expuestos por Henry George, en no haber excepciones ni gradaciones X. Un impuesto uniforme pesa sobre toda propiedad gravable. El impuesto nacional de la tierra, en cambio, se encuentra viciado por una exención de 500 libras. Una parcela de tierra con 1,000 libras de valor sin mejoras, por ejemplo, paga impuestos sólo sobre 500. Además, toda propiedad gravable hasta el límite de 1,500 libras de valor sin mejoras, está sujeta a una deducción de 500. En adelante, la exención disminuye al tipo de una libra por cada dos de aumento del valor sin mejoras, y de aquí que no desaparezca hasta que el valor sin mejoras llega a 2,500 libras. Desde 2,500 libras a 5,000 se paga un impuesto de un peso por libra. Más allá comienza la progresión del impuesto. Este sistema de exención y graduación vicia la aplicación del

principio y hace más costosa la recaudación. En la tributación local, en cambio, la posición es enteramente distinta. Mientras los arbitrios caen sobre el valor anual, las corporaciones locales hacen su propia valuación; pero una vez que los contribuyentes han decidido cobrar arbitrios sobre el valor sin mejoras, la valuación sale de las manos de la corporación local y entra en el Departamento de la Valuación, del Estado, y la corporación local está obligada por la ley a cobrar un tanto por ciento uniforme del valor de cada propiedad descontando las mejoras. En Wellington City, por ejemplo, la última valuación arrojó un valor en capital de 34 millones de libras aproximadamente, del cual el de las mejoras era de 18 millones de libras, quedando para el valor sin mejoras 16 millones de libras; y sobre este último el Consejo de Wellington City está obligado por la ley a cobrar sus arbitrios.

No me atrevo a predecir lo futuro, aparte de afirmar que conservaremos lo que hemos obtenido. Pero continuaremos utilizando la ley que confiere opción para los impuestos locales a los contribuyentes, hasta que el total de nuestros arbitrios locales se deriven del valor de la tierra sin mejoras, y estoy seguro de que antes de pocos años, la tributación local sobre las mejoras habrá desaparecido para siempre.

Wellington (Nueva Zelanda)

P. J. O'Regans



UESTRA raza posee brillantes cualidades. Tan excepcionales que cuando la vida social fué propicia a ellas, alcanzamos la supremacía en el mundo.

Pero hoy no es así. Al evolucionar la civilización, nuestras cualidades, — las mismas cualidades —, han perdido eficacia para vencer, para hacernos sobresalir, mientras nuestros defectos,

— los mismos defectos —, han devenido poderosos adversarios de nuestro triunfo en el ambiente contemporáneo.

Pero como para intentar su enmienda lo primero que se impone es reconocerlos, creo de patriotismo subrayar su índole y la modalidad de su funesto influjo.

En este escrito nos circunscribiremos al aspecto que podríamos llamar: *espíritu de negación*.

* * *

En interesantísimo estudio, Salvador de Madariaga, — que define al inglés como hombre de acción y al francés como de pensamiento —, ve al español como hombre de pasión. Y entre sus tres características más destacadas coloca el *individualismo* y el *amoralismo*. Y cita la *envidia* como: «el defecto específico del español». También subraya su: «...tendencia al desorden social, político y moral, que ha sido frecuentemente observado en sociedades de raza española». Y añade: «Es, en efecto, una raza hostil al instinto de asociación, rebelde a la disciplina de la técnica...».

En otro pasaje agrega: «El hombre de pasión se desinteresa de las pasiones ordinarias y útiles. Hemos remarcado, al comentar la psicología de las pasiones en el hombre de acción, que el inglés escoge entre ellas las que son inútiles al grupo. Nosotros sabemos que al hombre-pasión lo que le importa no es el rendimiento-acción al servicio de lo colectivo, sino el rendimiento-pasión con vistas a la experiencia individual...»

Y ciertamente: indisciplina social, individualismo, insolidaridad, indiferencia ante lo que puede mejorar la eficacia en favor de la colectividad, rebeldía perpetua, y especialmente: *envidia*, son siempre características bien negativas, pero mucho más en el tipo de civilización siglo xx.

* * *

Las cíclicas intentonas anarcosindicalistas significan también una exteriorización de nuestro temperamento pasional, exaltado, *negativo* y *destructor*. Idiosincrasia semiafricana que en los más incultos, inconscientes y violentos arma su brazo con la pistola, y en los más altos, inteligentes e ilustres arma su pluma con la agresividad del amargado criticismo, de la desesperada rebeldía intelectual, eternamente disforme.

Entre ambos extremos escalónase amplia gama de clases cuyo denominador común sigue siendo el predominio de la negación sobre la afirmación, la destrucción sobre la creación, la embestida individualista sobre la fecunda colaboración, el luchar contra algo sobre hacerlo en favor de otro algo.

Cierto escritor extranjero observaba, irónicamente, que el español — bien repantigado tras una mesa de café — suele desplegar tal ingenio crítico, tanta habilidad dialéctica para demoler, que si iguales talentos concentraran todos para construir, imprimirían inaudito progreso a nuestra nación.

No precisa mucha perspicacia para advertirlo. Toda la historia de las últimas centurias lo prueba, y nuestra especial psicología explica sus causas. Eternamente la actitud del español es la de un rebelde. Sus reacciones más intensas siempre adquieren acentos de protesta. Clamando contra la Monarquía instauramos la República. Clamando contra la República acaso vuelva la Monarquía o triunfe el comunismo, o lo que sea. Lo esencial es derribar. Nuestro tono mayor sólo suena en son de guerra. Las campañas electorales estallan en furioso bombardeo entre bandos enemigos. Pocos programas y muchos denuestos. Por cada afirmación cien

negaciones, acusaciones, imprecaciones. Al grito de anticlericalismo, antimarxismo, anticapitalismo, antifascismo, antimonarquismo, anticatalanismo, se enardecen las masas como jamás se enardecieron por una afirmación concretamente constructiva. Es que construcción eficaz requiere laboriosa tenacidad, múltiple y difícil síntesis de diversas tesis y antítesis, esfuerzo totalitario para acoplar divergentes tendencias en un armonioso equilibrio, íntima violencia para subordinar la pasión arremetedoras a un ponderado y convergente haz de actuaciones creadoras, respetando la gestión ajena, e incluso colaborando con ella sin agresivos personalismos; o sea: visión amplia, comprensión, tolerancia, ecuanimidad, perseverancia, espíritu de continuidad. Y eso no reza con nuestro áspero individualismo, fanático, intransigente, incomprendido, insolidario e increíblemente envidioso del bien ajeno.

* * *

Nuestra mentalidad burguesa no supo, o no quiso, anticiparse a las justas reclamaciones del proletariado. Y en su actitud negativa, al dejar que cada mejora le fuera arrancada por la presión de las huelgas, dió a los sindicatos su enorme prestigio entre los obreros. Y con el prestigio un poder inmenso, y con aquella actitud negativa una justificación, *ante los obreros*, del contenido de ciertas propagandas demagógicas. Que, sin freno ni contrapeso alguno, agitan las entrañas de un pueblo bien intencionado, pero escasamente instruido, e incapaz de comprender la inextricable complicación que encierran los modernos problemas económicosociales. Pero sensibilísimo a las promesas de felicidad, reparación de injusticias, liberación, igualdad. Conceptos a su favor: ¿Cómo no escucharlos cual si fuese deliciosa música? ¿Y cómo comprender sus quebras si sólo les explican sus ventajas? Mentas que siempre beben en las mismas fuentes, que sólo leen *sus* periódicos, *sus* libros, y únicamente escuchan a *sus* oradores; que desde la infancia están trabajadas por una propaganda encendida y unilateral, ¿cómo podrán eludir su deformadora influencia? Y sin preparación para calar en lo complejo de tantísimos conceptos sobre embrolladísimos problemas: ¿cómo descubrir en ellos lo falso de lo verdadero? En tales circunstancias su captación ideológica es inevitable. Y tras esa primera fase llega la segunda. Si conciben esa sociedad como injusta y tiránica, les parecerá cobarde no sacrificarse, no arriesgar la piel para destruir sus cientos. Y tal convicción en los más idealistas, o más violentos, o más explosivos, o más rebeldes, se traduce en lo que periódicamente estalla. Cada vez con mayor ímpetu porque cada intentona anterior sirve de provechoso entrenamiento.

No extrañar que hombres con idéntico espíritu disconforme que cualquier español, con igual insolidaridad e indisciplina atávica que cualquier español, pero menos cultivados y más rencorosos — por contemplar el mundo desde abajo — sean fácil presa de la libre excitación a la violencia. Y, empapados del espíritu negativo que caracteriza a nuestra raza, piensen: primero destruiremos, y luego ya ensayaremos.

Y no creáis que el problema sea leve. Quienes viven en íntimo contacto con masas proletarias observan tristemente como alto porcentaje de obreros honrados e idealistas, más idealistas que nuestros burgueses, déjense ganar por esa catequización unilateral que habla de paraísos sociales y de sacudir opresiones, pero calla todos los reversos. Y esos obreros, bien intencionados pero malamente orientados, — porque nadie se preocupa de contrarrestar *en ellos* lo que de exagerado tengan esas propagandas —, llegan a estimar lícita la violencia cuando se dirige contra una sociedad que suponen monstruosamente injusta.

Y, en la espera de una redención, los fermentos demagógicos van envenenando sus conciencias con virus de rencor. Les inculcan el oprobioso concepto de que su vida es esclavitud humillante, y en las penumbras de esa idea no puede resplandecer ni un rayo de interior satisfacción por su existencia. Tampoco sálvase el amor por el trabajo, pues ya es sentido como mera mercancía vendida al capitalismo, que la suponen pagada a precios de explotación. Intoxícanse las almas de rencorosa envidia, y empáñase su felicidad a pretexto de procurar por ella. Señálase al capitán de industria enri-

quecido: « con el sudor del obrero, cuyo robusto brazo puede detener si quiere la marcha de todas las máquinas ». Pero no se dice: « Esas máquinas fueron inventadas y aplicadas por unos hombres que *han nacido creadores*, y gracias a su personal iniciativa descúbranse procedimientos, surgen fábricas y se emprenden grandes obras en las cuales pueden trabajar ingentes multitudes ». Esos hombres, ciertamente, manejan millones, pero ellos no se los tragan, pues que no pueden ingerir dobles raciones, ni andar en dos autos a la vez, ni destrozarse un traje cada día. En realidad administran su empleo en el fomento de industrias y actividades, impulsando así la riqueza colectiva. La fracción que gastan para sí es muy mínima fracción, y aun ésta engendra también riquezas. Y a cambio de ello, ¡cuánto esfuerzo, cuántas preocupaciones e insomnios, cuánto agotamiento nervioso! El esfuerzo cerebral es el más penoso de los esfuerzos. (Por un hombre que juegue al ajedrez hay cien que prefieren los deportes). Pero, en fin, incluso sería justificable impedir el encumbramiento de los animadores, si con ello mejorara el bienestar general promedio. Pero es que, de las experiencias realizadas en la colectivización de industrias, no han surgido empresas que pudieran competir con las engendradas y dirigidas por la iniciativa particular de un hombre enérgico e inteligente. Cuya fecunda actividad es, por tanto, más valiosa — provechosa para todos — que las ventajas personales que pueda reportarle. Las excepciones confirman la regla. Y si ello es así: ¿qué otra cosa, que la mezquina satisfacción de un sentimiento rencoroso, puede lograrse al ahogar la iniciativa privada?

Pero la envidia es un vicio nacional.

Como también el miope egoísmo de los poderosos. Quienes, ante la declaración de guerra, se encierran en sus posiciones para defender sus privilegios. Ningún gesto generoso, ningún esfuerzo efectivo y cordial para anticiparse voluntariamente cuando ello era posible. O para convencer a los de enfrente en caso contrario. Pues sus periódicos y sus discursos no salvan el estrecho ámbito de su hermético mundo. Sólo por los ya convencidos son leídos y escuchados. Nada se filtra al campo adversario.

¿Será verdad que no existen soluciones, que sólo existen fuerzas en marcha y sólo cabe acrecentarlas, combatirlas o engendrar otras para influir en el resultado de sus choques? Aunque así fuera, siempre cabría robustecer una de esas fuerzas generalizando la convicción de que el destruir situaciones ajenas no mejora la propia. Pero la inconsciente pasividad burguesa se reduce a observar y comentar entre sí como fermentan los gérmenes subversivos. Y luego, cuando por el fatal encadenamiento de causas y efectos, estalla la revuelta, entonces suspéndense las garantías constitucionales y hablan los fusiles. Docenas de muertos, centenares de heridos, y... hasta la próxima.

Pero si, en definitiva, no se respeta el principio de absoluta y permanente libertad, porque para reprimir sus efectos débese suspender temporal y prolongadamente su disfrute, acaso más discreto sería comenzar por dosificarla en todo tiempo y según prudencial grado, que repartirla como ahora en períodos de todo o nada. Y aquella dosificación podría ser leve. Bastaría con exigir que toda publicación, — periódico o libro —, de carácter político o sociológico, y de cualquier matiz, — derecha o izquierda —, ofreciera obligatoriamente una fracción para insertar escritos del otro campo. Introducir la libre polémica allí donde imperaba el partidismo cerrado y tendencioso.

* * *

A la perturbadora lucha entre clases, bien acorazadas contra todo intento de convicción por parte del adversario, añádese la pugna feroz entre los individuos. Lucha igualmente negativa. Encarnizada lucha para hundir al rival en profesión, que no poco contribuye también a esterilizar las actividades creadoras.

El World Almanach pasa revista de los principales inventos científicos y técnicos. En su numerosa relación no figura un solo nombre español. Todos lamentan colectivamente esa exigüidad de nuestra contribución al progreso científico y técnico, pero a menudo duele menos reverenciar el descu-

brimiento o invento del forastero desconocido, que tolerar semejante éxito en un compañero de profesión, cuyo trato frecuentamos, y con el cual instintivamente solemos comparar nuestros méritos. De ahí deriva esa tendencia a impedir la floración del éxito rival. Y España semeja un vasto campo de batalla donde todo son hostilidades hacia el que logra destacar.

En ese ambiente asfixiante, quien, tras vencer innumerables resistencias pasivas, incurre en el supremo pecado de vencer, no le quedarán alientos para intentarlo otra vez, salvo que le sostenga un temperamento excepcional. Siendo muchísimo más cuantiosas las energías movilizadas para combatirnos, para segar brotes, que las polarizadas hacia eficaz labor constructiva, no hemos de extrañar que poco fructifiquen en España las realizaciones.

Si Peral, con ayuda eficaz, hubiese logrado, entre 1889 y 1897, perfeccionar su excelente submarino, para dotar con una docena a nuestra marina antillana; que allí, en los puertos de Cuba, escondieran un enigmático peligro para la escuadra yanqui, — la cual recién acababa de construir su primer submarino —, muy probablemente aquella amenaza hubiera evitado la guerra. Pero el envidioso espíritu de negación interrumpió la insigne labor de Peral, infructuando su invento.

Triste derrota terminó una guerra cuyo origen debe buscarse en *otra negación*: la de no conceder a tiempo una autonomía.

Perdimos las colonias, y tras el feliz ensayo Peral, en una nación cuya flota militar debiera fundamentarse en los submarinos, fué abandonada toda actividad referente a ellos, incluso su recuerdo, y cuando en 1915 decidimos construir tales buques, comenzamos por comprar en ¡Norteamérica! Y ¡amarga ironía! precisamente del tipo Holland, de aquel que en 1896 construyó el primero para nuestros enemigos, y luego fué sin cesar perfeccionando el modelo en los astilleros yanquis. ¡Y de tal sistema son todos los que hoy construimos en España! Impenitente país, que habiendo podido anticiparse al rival, prestigiando su técnica y su industria con una creación propia, prefiere resignarse al triste papel de eterno remolcado.

Más tarde surge otro innovador genial e inventa el autogiro. Pero Juan de la Cierva no halla más salida que establecer en el extranjero la construcción de sus aparatos. Ello le habrá ahorrado probables sinsabores, pues si el Estado subvencionara sus trabajos en España, cualquier cambio de

régimen pudiera haber entregado a sus envidiosos enemigos profesionales el arma de esas inspecciones de responsabilidades que, en manos tan tendenciosas y sirviendo poderosos intereses políticos, puedan fácilmente convertirse en calumniosa deformación, interpretando como incorrecciones administrativas las inevitables modificaciones perfeccionadoras introducidas durante la construcción y ensayos de un primer modelo.

Guerra al que crea, pues nos fastidia con su prestigio, aunque de rechazo ese prestigio nos favorezca moralmente, por avalorar la técnica nacional ante el extranjero.

* * *

En otro nivel manifiéstase el espíritu destructor, concediendo a nuestra Barcelona el triste campeonato mundial en atentados sociales. No hay ciudad de raza blanca en donde la acción directa y la explosión de bombas haya alcanzado índices tan elevados.

* * *

En país donde la violencia temperamental suele convertir la rivalidad entre individuos, los conflictos sociales, y la codicia del bien ajeno, en incontenida agresividad, a menudo criminal, sólo un alto sentido ético puede cohibir los desordenados impulsos, o encauzarlos por senderos lícitos.

Al teatro, al cine, al libro, y especialmente a la prensa, por su formidable difusión, incumbiría esa labor educativa. Pero la última, muy afanosa de servir al público las informaciones más sensacionales, por más gustosamente leídas, detalla minuciosamente cien crímenes, suicidios, robos, atentados y sucesos escandalosos, por cada hecho noble o glosa moralizadora que inserte. Y el teatro, el cine y el libro, por aquello de que: «con buenos sentimientos suelen escribirse pésimas obras de arte», colaboran en la acción funesta de estampar constantemente imágenes perturbadoras sobre las débiles conciencias de tantas mentes inseguras. Aunque no las aprueben, basta ofrecer la repetida visión del crimen, de la bajeza, de la vileza, para producir una sensación de frecuencia, que habitúe a ciertos cerebros a la idea de su normalidad, de ser cosas muy humanas, y por tanto nada monstruosas. Y cuando en tal o cual contingencia pasional, asalte a una conciencia poco sólida un recuerdo grabado con profunda huella en su mente, posible es que no poco influya tal sugestión automática en mover su brazo hacia el delito evocado por aquella imagen.

Carlos Buigas

CONCURSO DE ELEGANCIA DE AUTOMÓVILES CARROCERÍAS FIOI

Un carroceros barcelonés triunfa en Biarritz. — Otro resonante éxito acaba de obtener en los concursos de elegancias **Biarriz-Terramar**, nuestro eximio compatriota **don Baltasar Fiol**, que después de triunfar en los más famosos celebrados en Francia, adjudicóse en los aludidos, entre otros premios, el **primero absoluto**. Es sabido que a las reuniones de Biarritz concurren los mejores carroceros de Europa, siendo por lo tanto más remarcable la distinción de **Gran Premio de todas las categorías**, que ha sido concedido unánimemente al coche presentado por **don Baltasar Fiol**. Por lo que significa este triunfo, honrando grandemente la industria nacional y justo premio a la inteligencia y tenaz esfuerzo de tan distinguido industrial, nos complace rendir al patriota y al amigo, público homenaje de admiración y aprecio, seguros de que interpretamos el sentir de todos los *amateurs* de buen gusto. 🐾 🐾





EL DERECHO DE IDENTIDAD

III

Sistema dactiloscópico de López de Sagredo

Es un sistema de identificación decidactilar muy completo, sencillo, perfecto y bien estudiado, basado en el de Vucetich.

El sistema del doctor Olóriz y el del señor López de Sagredo son dignos de los mejores elogios.

Si se establece el Carnet de Identidad en Cataluña sería conveniente fuese adoptado este último sistema, lo cual es probable dada su personalidad y prestigio, y la circunstancia de haber sido nombrado por la Generalidad de Cataluña miembro de una Comisión para implantar — con carácter obligatorio — dicho Carnet de identificación personal.

Otros sistemas derivados

La dactiloscopia en Europa :

En París se adopta el sistema denominado Baltasar Bagle y Rubí, que tiene el grave inconveniente de estar fundamentado en nueve tipos, lo cual no sucede en el sistema de Heilman (de Lyon) que adopta los tipos básicos de Vucetich, aunque con subtipos de clasificación diferentes.

En Bruselas existe el método Borgerhoss (derivado de Vucetich y Galtón-Henry), ya mencionados.

En Amsterdam los conocidos son el de Roscher (Hamburgo), y Pateer (derivado de Vucetich y Galtón-Henry).

En La Haya el señor Smallengange, del Ministerio de Justicia, estableció en el mismo un sistema similar al general de Holanda.

En Checoslovaquia (en Praga) existe un método derivado de Vucetich y Galtón-Henry, el « Propivenzki ».

En la capital de Alemania existe un método (Klatt-Wehn), basado en el de Roscher y Galtón-Henry.

En Italia tenemos el método Gasti (del que el señor Bravo Portillo derivó el suyo, sin resultados satisfactorios en Barcelona en 1909).

Gasti no hizo, en realidad, un sistema enteramente nuevo, sino que se limitó a seguir el de Vucetich y Galtón-Henry, con algunas modificaciones.

En Inglaterra y sus dominios existe el sistema Galtón-Henry (uno de los fundamentales).

Dace dió nombre a un método en Noruega, como Levedeff en Rusia, como Pessoa en Coimbra, y Valladares en todo Portugal, etc.

En resumen : los sistemas europeos se basan en Vucetich y Galtón-Henry, principalmente.

En Africa :

En Egipto existe el sistema de Harvey-Pacha (que tiene como fundamento los dos básicos en Europa).

En el Africa Occidental Francesa tenemos el de Jouenne (método que se deriva del de Lyon).

En resumen : los de los territorios y colonias africanas son similares, en el fondo, a los métodos europeos.

La dactiloscopia en las Repúblicas iberoamericanas

En América :

La moderna identificación dactiloscópica tuvo su origen en la Provincia de Buenos Aires, en 1916, siendo su organizador y propulsor Vucetich. Luego se extendió a toda la República Argentina.

El sistema Vucetich fué, en su esencia, adoptado por las Repúblicas iberoamericanas.

En la República Argentina :

En 1 de septiembre de 1891 se inauguró la primera Oficina de Identificación.

Los estudios están actualmente muy adelantados. No en vano fueron los que iniciaron el moderno « derecho de identidad ». El sistema adoptado fué el de Vucetich.

La Argentina tiene el « Museo Vucetich », el « Laboratorio de Identidad » y la « Revista de Identificación y Ciencias Penales ». Radican en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de la Plata, a la que dió Vucetich su museo particular, su biblioteca y archivo.

La Argentina tiene la organización más vasta y admirable de la identificación pública.

Cuenta con el Carnet de Identidad personal y el de enrocamiento (muy completo y perfecto).

Existen técnicos especializados en la ciencia y arte de la identificación.

La función identificadora del Estado llega a la personalidad humana con una fijez y precisión sencillamente admirable. Fija el nombre verdadero y las condiciones de la personalidad.

La identidad es — en realidad — según se ha dicho con acierto : « la esencia de la persona en sociedad » porque no sólo nace sino que muere con la persona, es decir, le acompaña con unión hipostática e inseparable.

Y esta identidad que acompaña al individuo, como la sombra al cuerpo, le acompaña en sus actos, en sus derechos, en sus obligaciones, en sus deberes, en su vivir cotidiano, en su vida toda.

Es preciso cuidarse de este derecho, cuidarlo, estudiarlo, organizarlo y realizarlo como en la República Argentina, que ocupa el primer puesto, el de honor, entre todas las hijas de la matrona Iberia, y entre todas las naciones del mundo. Su derecho, el « derecho de identidad » tiene ya aceptación universal y es allí muy estudiado. Entre otros trabajos merece especial mención uno interesantísimo titulado: « El derecho de identidad y su garantía real », debido al gran dactilógrafo doctor Luis Reyna Almandos (*Revista Argentina de Ciencias Políticas, año I, tomo II, número II 1911*).

Este derecho de identidad ha dado lugar a un arte y ciencia netamente, genuinamente argentinas, no sólo por su origen, sino por su desarrollo, su desenvolvimiento progresivo.

La vida jurídica internacional, y especialmente la iberoamericana, reglamentando este derecho moderno puede, en su día, buscar una unidad que permita una feliz y estrecha colaboración y acelere el perfeccionamiento para lograr una mayor garantía de la libertad individual, una defensa interior contra los transgresores de la Ley, una defensa de las naciones entre sí contra el delito, hasta lograr una unión jurídica del derecho de identidad, cual si todos los pueblos formasen parte de una inmensa federación de pueblos, especialmente los que une la raza, cual los iberoamericanos.

Nadie puede regatear a la República Argentina la gloria de haber iniciado los trabajos incompletos de identificación, de ser la patria de Vucetich y haber introducido en el Código Penal de la Provincia de Buenos Aires, en 1906, las primeras reglas que aplicaban el sistema de identificación dactiloscópico sólo en el sumario (para el delincuente) sino en la prueba del delito (comprobación del delito).

Colombia :

Sigue la dactiloscopia argentina de Vucetich. Lo han reconocido así públicamente. Lo efectuó el delegado de Colombia en la Conferencia de Policía de Nueva York, en 1925, Coronel don Angel María Serrano, quien presentó una moción como recuerdo a la memoria de Juan Vucetich (testimonio de solidaridad y compañerismo), pidiendo que tal moción fuese entregada al Embajador argentino cerca de los Estados Unidos de América, ya que Vucetich prestó no sólo un servicio a su país sino a la América Latina (Iberoamérica), logrando la unificación de métodos.

Como continuador de la obra de Vucetich en Colombia han sobresalido hombres insignes como Leónidas Guerra, que propuso la creación de un quinto tipo por la división de los verticilos internos y externos, colaborador de la revista *Progreso* (revista de identificación científica) (1); como Tomás Carriaga Marqués, autor de una subdivisión, para mejorar el sistema basado en el contaje de líneas (2), y tantos otros publicistas que demuestran una constante y pertinaz preocupación no sólo por los problemas de la dactiloscopia, sino por el éxito, el triunfo, de un espíritu amplio de colaboración internacional.

Cuba:

Tiene el Registro General de Identificación, con su Gabinete. Cuenta con el *Boletín del Gabinete Nacional de Identificación*, publicado en la Habana (Cuba).

Está basado en el sistema argentino de Vucetich y en el de Galtón-Henry. Se conoce con el nombre de método « Steegers », reformado por Castellanos (Ismael).

(1) En el número 5 publicó un estudio sobre diferencia y mejoramiento del sistema a Vucetich: « Estudio sobre Dactiloscopia ».

(2) En el número 6 publicó un estudio titulado: « Nuevo sistema de subdivisión dactiloscópica ».

Paraguay :

Los estudios también son dignos de alabanza. La Facultad de Derecho del Paraguay tiene una publicación titulada *Revista de Derecho y Ciencias Sociales* en la que han aparecido notables trabajos sobre el derecho de identidad.

La influencia de Vucetich es notoria.

Perú :

Igual que otras Repúblicas iberoamericanas sigue a Vucetich. En la Universidad Mayor de San Marcos, de Lima, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Económicas constituye el centro de tales estudios. En 1927 apareció la *Revista de Ciencias jurídicas y sociales*, editada por Alberto Arca Parró, en la que aparecen artículos sobre identificación. En el número 3 (año I, noviembre de 1927) aparece un artículo del señor Arca en el que sostiene la necesidad de aplicar los estudios y ciencia a lo concerniente a materias de identidad civil, en el sentido de que los servicios dactiloscópicos deben aplicarse a toda clase de personas (1).

Chile:

En Chile existe el servicio de identificación científicamente y prácticamente organizado. Cuenta con el « Servicio de identificación » de la República de Chile y su órgano lo constituye la revista de identificación científica titulada *Progreso* (que comenzó a publicarse en 1928). En esta publicación existen importantes elementos o materiales informativos y también de estudio sobre dactiloscopia, en la que públicamente, y en ocasiones diversas, no se recatan en afirmar que siguen al gran maestro Vucetich (Juan), incluso en conferencias, como la celebrada con anterioridad, en 1925, denominada Conferencia de Policía de Nueva York, cuyo delegado de Chile don Ernesto Marino propuso un homenaje a Vucetich, recientemente fallecido.

El distinguido abogado chileno doctor Luis Manuel Rodríguez, fué designado por su Gobierno para estudiar el sistema dactiloscópico ideado por Vucetich y con tal motivo hace el siguiente elogio en el Album de visitantes, obrante en la Oficina de Identificación de La Plata. Escribió estas líneas :

« Cumpliendo una misión de mi Gobierno he estudiado el sistema dactiloscópico ideado por el señor Juan Vucetich, sistema que satisface ampliamente las necesidades que se hacían sentir ante la inseguridad y mutabilidad de los datos producidos por el sistema Bertillon. El señor Vucetich ha resuelto el problema de siglos de clasificar las impresiones digitales, pudiendo hoy encontrar sin dilación ni dudas la ficha de identificación buscada. El nuevo sistema producirá una revolución... »

Don Joaquín Pinto Concha, jefe del servicio, chileno fué el que encargó el estudio al señor Rodríguez (2). A ambos les cabe la gloria de haber introducido — pocos años después — el sistema básico de Vucetich y Galtón-Henry en la República de Chile que es el usado en el país (3), conocido con el apellido de su modificador « Cabeza », reformado por Julio Larraín.

Ecuador :

La República del Ecuador sigue el sistema dactiloscópico argentino. La estructuración sancionada en 1924 está fundamentada en la de la República Argentina, así como la estructuración general. Desde 1924 existe la identificación y registro de identidad.

En resumen: en casi todas las Repúblicas iberoamericanas se ha generalizado el sistema argentino (con ligeras variantes).

(1) El artículo publicado en el número 3 de dicha revista se titulaba: « La organización dactiloscópica y la organización de un Registro Nacional de Estado Civil ».

(2) Dicho señor, en 1905, suscribió el primer « Convenio Internacional de Policía », celebrado en Buenos Aires. También asistió al de 1920.

(3) Véase « La dactiloscopia en Chile » artículo publicado en la *Revista de Identificación y Ciencias Penales*, de La Plata (República Argentina), tomo I, página 288 y siguientes.

Dr. Apolonio de Arolas

Director del Instituto Iberoamericano de Derecho y Legislación



BODAS DE PLATA DE LA FIRMA ROCA & GUIX



RA por allá el mes de mayo de 1909, cuando unieron sus esfuerzos don Manuel Roca y don Enrique Guix, los actuales gerentes de la mundialmente reconocida industria de la construcción de maquinaria para fabricación de objetos de goma. ¿Quién había de pensar que aquella unión de individuos podía convertirse, en sólo cinco lustros, en una potente organización cuyos tentáculos se extienden por todas las partes del mundo, cuyos productos son conocidos por todos los pueblos, cuyas manufacturas se abren paso con todos los idiomas? De haberse hecho estos pronósticos sin duda alguna que se hubieran tachado de ilusos a los dos industriales; se les hubiera creído dos Quijotes más que tan pródiga y ubérrima es la raza hispana de procrearlos. Pero ellos prefirieron callar su plan y hoy nos ofrecen no las promesas, sino los hechos reales de su desarrollo lento y progresivo, que es siempre el más eficaz, por cuanto cada vez que se avanza en el camino se hace con paso cauteloso y seguro a la par.

Para aquellos que creen que España sólo y exclusivamente puede entrar en el palenque económico internacional, por mediación de los frutos de la tierra, es aleccionadora la labor realizada por la firma Roca & Guix. Primero desbanca la maquinaria extranjera de la cual era cliente asidua nuestra industria de la goma; luego de nacionalizar el mercado español se lanza a la conquista de los mercados exteriores y con gran conocimiento en el empleo de los medios de propaganda se abre paso en los mismos y sus productos logran ser los preferidos. Pero la actividad verdaderamente sorprendente de esta casa va más allá. Con una firma alemana contrata la construcción de la maquinaria en España bajo modelos alemanes, aunque en la actualidad la maquinaria es a base de modelos originales de la firma española; pero lo que es más interesante y lo cual es logrado en nuestro país por contadas industrias y aun más escasamente en el ramo de la metalurgia, todavía tributario en gran parte del extranjero, consigue que sus productos a solicitud de parte interesada sean fabricados en el extranjero y se extiendan, tomando como centro a Alemania, por todas las naciones del Norte de Europa, como Suecia, Dinamarca, Estonia, etc., etc.

Este hecho sólo nos facultaría para proceder a una serie de ditirámicos elogios en loor de estos veinticinco años de esa floreciente industria, pero la casualidad que se presenta a veces como movida por mano voluntaria, nos permite dar a nuestros lectores una noticia más interesante aun por el alto valor que revela. Estos días ha llegado a nuestras manos una publicación diaria del lejano Oriente en la que se publica una conferencia que dió el doctor Miranda Sampredo ante los alumnos de la «Adamson School of Industrial Chemistry». Es interesante oír en el extranjero repetidamente elogios de

nuestra industria. Hemos visto la conferencia publicada en un periódico chino y en otro en español de las Filipinas. Más valor, por lo tanto, que lo que nosotros podamos decir lo tiene sin duda alguna la autorizada voz del orador situado en país extranjero hablando de nuestra industria.

Transcribimos, pues, a continuación unos párrafos de su brillante disertación sobre la industria de la goma: «Merced



Banquete ofrecido a sus obreros, en celebración de las Bodas de Plata, la Casa Roca & Guix

a un juego de maquinaria de invento español, para la fabricación de suelas y tacones de goma hechos con desperdicios de gomas viejas de automóviles, éstos quedan transformados mecánicamente en artículos nuevos y de primera calidad. Es decir, que gomas y demás artículos derivados de las mismas que hayan sido puestos fuera de servicio, pueden ser nuevamente utilizados mediante un fácil proceso de manufactura, quedando exactamente como nuevos en forma de suelas y tacones para calzado, almohadillas para máquinas de escribir, guantes de goma y

mil usos más. Las ventajas de la explotación de esta nueva industria se comprenderán en el acto, teniendo en cuenta que la maquinaria que la Casa Roca y Guix, de Barcelona, puede proporcionar a los interesados es de costo muy reducido; ocupa muy poco lugar y hacen falta solamente unos tres operarios para ponerla en explotación y hacer una producción diaria de suelas y tacones que compensa con creces el valor de lo empleado en materia prima y mano de obra».

El eco de este elogio rendido a una de nuestras industrias nos ha de satisfacer a todos los españoles y nos hemos de adherir, desde lo más íntimo de nuestro corazón, a esta conmemoración del 25 aniversario de la fundación de la Casa.

Esta que en su larga vida no ha tenido ni el menor conflicto de índole social, con un amplio espíritu comprensivo, ha querido que participasen de la alegría del aniversario, los hombres cuyos brazos han secundado tan eficazmente las claras inteligencias de sus directores, y ha juntado a sus obreros, más de un centenar, en un ágape celebrado en la montaña del Tibidabo. Ni que decir tiene que la fiesta transcurrió en un perfecto ambiente de cordialidad y camaradería, y al final numerosos obreros con palabras que brotaban del corazón hicieron promesa de fidelidad a los directores señores Guix y Roca, y les felicitaron por su clara visión del problema social, que es, en definitiva, lo que ha permitido salvar esta primera etapa sin rozamientos de ninguna clase.

Hermoso ejemplo el de estos industriales que ha de servir de motivo aleccionador para muchos, y para ellos constituye un acicate para proseguir con fe y decisión en el camino emprendido y en el cual tantos éxitos tienen obtenidos. Nosotros desde estas páginas les enviamos nuestra cordial felicitación. ❁ ❁



DIPLOMACIA IBEROAMERICANA

A. NÚÑEZ MORGADO, EMBAJADOR DE CHILE EN ESPAÑA

UN nuevo, «extraordinario» y verdadero Embajador ha enviado Chile a la República española. Adrede subrayamos la palabra extraordinario, tratándose del excelentísimo señor don Aurelio Núñez Morgado.

Extraordinario, porque en su vida y actuación pública todo lo expresa así. Hombre de rara sencillez y modestia, es la antítesis de la «farsa» tan vulgar racialmente hablando. Por sus dotes y brillantes méritos, elevóse y triunfó en su país, por sí mismo. La componenda, la encrucijada política le son desconocidas en su bonhomía cual todas las deleznable malas artes de la «habilidad» y demás terminologías raigambradas en funestas prácticas de la mediocridad politiqueril criolla y de todas las latitudes.

Por ello triunfó en 1926 llevando enhiesta la divisa de la pureza del sufragio universal contra viento y marea, contra afines y adversarios, trocándose así el ingeniero, el profesional sobresaliente, en un político nuevo de gran figuración nacional.

Límpidamente, surgió pues a la vida pública el ingeniero-jefe de la Comisión de Puertos que estudiara los de Huasco y Coquimbo e hiciera luego los de Arica y Talcahuano; el que en 1915 fuera administrador de la de Valparaíso integrando la Junta del Puerto, y proyectara luego la construcción del Camino Plano obra magna de ingeniería que une a Valparaíso con Viña del Mar, que es el San Sebastián o Biarritz chileno.

Antofagasta, el principal puerto de esa gran sabana de oro blanco que es la Pampa Salitrera donde se invirtieron más de 70 millones de pesos, tuvo en él un propulsor, un

guía inteligente y un vigilador de la tan difícilísima obra de su modernización. A la par que con su espíritu altruista y humanísimo obtenía la concesión de terrenos en la dicha ciudad levantando entusiasta y resuelto una población obrera sin gasto alguno para aquel Municipio; pues, cada obrero edificó bajo su dirección «su propia casa». El vasto programa de política social del Presidente Alessandri, veíase por iniciativa y obra de Núñez Morgado alta y eficazmente secundado con positivos y emuladores resultados.

Hombre de realidades, ajeno a lirismos como a todo «snob», hase destacado en su gran interés por las asociaciones y ligas de las clases más sufridas y de los estudiantes pobres, trabajando y luchando en pro de obras de carácter y justicia social.

Elegido Senador por Tarapacá y Antofagasta en 1926, ha sido Presidente del Partido Radical (bien diferente de nuestros radicales-lerrouxistas) y por su viva y patriótica actuación en el Senado dado su espíritu de estudio, análisis y crítica constructiva con sendos proyectos sobre el yodo y el salitre y la «nacionalización» de este rico abono natural (del que tanto llevo propugnado en las columnas de MERCURIO), frente a la «Cosach», causante decisiva de la depresión presente del mercado universal del abono

y demás, fué elevado a la Presidencia del mismo Senado. Y de allí, y como digno colofón, nombrado Embajador ante la Madre Patria, a donde sabemos trae una cartera repleta de entusiastas planes pro intercambio económico comercial e intelectual, y el pecho henchido de fraterna emoción republicana iberoamericanista, que, en el rudo troquel de tan críticos tiempos abre más recia esperanza de que el común anhelo alore y enraíce en fecunda realidad.



Excmo. Sr. D. Aurelio Núñez Morgado

Juan To de Pascual

ARTE Y RADIOFONÍA

VISIÓN, Sociedad Anónima Española

SIEMPRE es posible dar un nuevo paso en el orden de los inventos. El nuevo sistema «Visión» ha tenido la fortuna de acertarlo en cuanto a la radio se refiere, abarcando un doble aspecto que, perfeccionando sorprendentemente la sonoridad de los aparatos, cualquiera que sea su construcción y sin distinción de marcas, los presenta en un estado estético de exquisita ornamentación. Esta innovación maravillosa ha sido fruto de maduros estudios y largos y pacientes ensayos hasta dar con la fórmula apetecida, registrada con patente internacional, que, partiendo del más depurado rigorismo científico, ha cristalizado en una feliz realidad práctica. Por dicho sistema «Visión» pueden

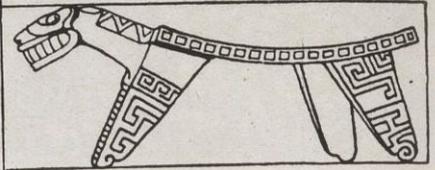
complementarse los aparatos de radio en estética y sonoridad. Los técnicos y las personas de refinado gusto artístico están de acuerdo en que «Visión» ha venido a llenar un vacío en el mundo de la radio. Y visitando la casa central, en la calle de Cortes, número 575, podrán convencerse de la sorprendente exactitud de esta afirmación.

Los modelos que presenta «Visión» son obra de los más distinguidos artistas nacionales y extranjeros, corriendo el conjunto bajo la dirección del reputado pintor señor Ros y Güell, cuyo solo nombre es garantía de acierto.

Otro día nos ocuparemos con más extensión de este importante asunto. ❧ ❧



NOTAS DE AMERICA



ARGENTINA

La deuda de la República. — La deuda general de la República Argentina, comprendida la nación, provincias y municipalidades, asciende a 5,497,103,501 pesos, correspondiendo 3,797,815,024 a la nación, 1,219,100,701 a las provincias (Buenos Aires, 798,045,663; Santa Fe, 127,353,182; Córdoba, 92,454,743; Mendoza, 67,021,425; Tucumán, 47,207,718; Entre Ríos, 33,231,255; Santiago del Estero, 18,584,890; Corrientes, 18,461,973; San Juan, 14,413,296; San Luis, 4,964,077; Salta, 3,442,374; Jujuy, 1,852,285; La Rioja, 1,172,354, y Catamarca, 895,453) y 480,187,776 a las municipalidades (Capital Federal, 325,229,980; Rosario, 42,079,246; Córdoba, 40,417,382; Santa Fe, 21,312,000; Tucumán, 16 millones; Paraná, 5,648,843; Mendoza, 5,150,000; La Plata, 5 millones; Bahía Blanca, 4,110,294; Mar del Plata, 2 millones; Tres Arroyos, 1,777,000; Río Cuarto (Córdoba), 1,613,900; Tandil, 1,500,000; Catamarca, 1,002,806; Pergamino, 985,300; Avellaneda, 875,736; Quilmes, 790,931; Chivilcoy, 719,500; Santiago del Estero, 574,707; San Juan, 500,000; 6 de Septiembre (Morón), 477,805; Coronel Suárez, 436,400; San Fernando, 335,920; Gálvez (Santa Fe), 300,000; San Andrés de Giles, 300,000 pesos, etc.)



COLOMBIA



La implantación del cambio libre en Colombia. — El Banco de la República y la Oficina de Control de Cambio y Exportaciones ha resuelto que en lo sucesivo y mientras esta disposición no se modifique, el 85 por 100 del valor de los giros representativos de cambio internacional podrá ser vendido por sus dueños por conducto del Banco de la República, al precio que libremente convengan con los compradores y sujetándose a las reglas siguientes: 1.ª Los dueños de disponibilidades de moneda extranjera continúan con la obligación legal que tienen de entregar sus giros al Banco de la República. 2.ª El 15 por 100 del valor de los giros será vendido al Banco de la República al cambio del 113 por 100 fijado por el decreto número 404 de 1933 y el Banco lo destinará a atender a las necesidades del Gobierno nacional, sin derivar utilidad ninguna para él. 3.ª Los fondos en moneda extranjera acumulados por el Banco con el 15 por 100 que compre de acuerdo con la regla segunda, serán vendidos al mismo precio al Gobierno nacional con orden del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. 4.ª El Banco de la República cobrará por sus servicios como intermediario en las compras y ventas de la moneda extranjera depositada una comisión de 1/8 por 100. 5.ª La Junta Consultiva de la Oficina de Control y la Junta del Banco de la República reglamentarán la entrega de licencias al público en forma que el monto de lo actualmente atrasado vaya disminuyendo gradualmente. Con este fin en las licencias para comprar que se darán cada semana se incluirá, además de la suma a que asciendan las nuevas solicitudes, una cantidad equivalente al 25 por 100 de las consignaciones de giros efectuadas en la semana anterior, pero sin que tal cantidad sea menor de 250,000 pesos, cualquiera que haya sido el valor de los giros consignados. 6.ª La presente resolución podrá ser modificada, cuando las circunstancias económicas lo indiquen, por la Junta Directiva del Banco de la República y la Junta Consultiva de la Oficina de Control de Cambios y Exportaciones, de acuerdo con el Gobierno Nacional.



COSTA RICA

El ferrocarril del Pacífico. — El ferrocarril del Pacífico, que depende directamente del Secretario de Fomento de la República de Costa Rica, ha funcionado en el último ejercicio (1932) con toda precisión y eficacia. Los gastos de la empresa subieron a 1,805,157 colones y las

entradas a 1,742,150. Hay que advertir que hasta el mes de agosto los gastos superaban, de un modo alarmante, a las entradas, pero afortunadamente las pérdidas comenzaron a convertirse en un decidido reflujo, a partir del mes de agosto, y desde entonces hasta final de año la empresa se convirtió en lucrativa, a tal punto que en los dos primeros meses del año 1933 las entradas han sumado 556,910 colones y las salidas 279,014. Se ha gastado mucho, pero se ha mejorado la vía, se ha aumentado el material rodante, se han levantado buen número de edificios, etc. Como prueba de la excelente organización de la Compañía basta decir que con las seis máquinas eléctricas con que cuenta y que están en condición de actividad diaria, y el mismo personal ordinario, se ha atendido el servicio corriente de trenes de pasajeros, de carga y de trabajo, y se han transportado hasta la fecha con prontitud y sin el menor tropiezo, en el breve espacio de la exportación de la cosecha, 179,882 sacos de café.



URUGUAY

La obtención de divisas. — En vista de una nota del Banco de la República, dando cuenta de la creación de nuevos elementos de fiscalización y apreciación estadística, tendientes al perfeccionamiento de la función de contralor de los cambios de la exportación de capitales que le ha confiado la ley de 29 de mayo de 1931, procediendo al reajuste de la fiscalización del comercio de exportación e importación en lo que se refiere a los valores de productos y mercaderías y a la compraventa del cambio extranjero, el Presidente de la República ha decretado que todos los importadores y personas que introduzcan mercaderías al país, cualquiera sea su naturaleza y que hayan solicitado o soliciten divisas para su pago, deberán presentar a la Dirección general de Aduanas una copia del permiso de despacho, la cual una vez visada por las autoridades aduaneras y con el correspondiente cumplido, será enviada a la Sección Contralor de Cambios. Esta copia será extendida en el formulario especial que facilitará el Banco de la República y expedida en papel simple y sin recargos ni timbres ni impuestos, por estar destinada exclusivamente a fines de contralor y estadística y con carácter de servicio público.



VENEZUELA

La circulación de oro no acuñado. — El mineral de oro no manufacturado se regirá, en lo que atañe a su circulación, por las disposiciones siguientes: 1.ª El referido mineral no podrá ser retirado del lugar de explotación sin que vaya acompañado de una Guía numerada, desglosada de un libro talonario y firmada por el dueño de la explotación o de su encargado. Esa Guía deberá expresar el lugar de la explotación, el nombre del expedidor del mineral, el nombre del conductor, el nombre del destinatario y la cantidad remitida. Los talonarios a que se refiere esta disposición serán suministrados por el Ministerio de Fomento a los Guardaminas, para que éstos, después de haber sellado cada una de sus páginas con el sello de la Guardaminería, los entreguen a los explotadores de su jurisdicción. Cuando el mineral vaya a exportarse, las autoridades de Aduana verificarán su cantidad y procedencia con vista de la Guía que deberá acompañarse al Manifiesto; y sino hallaran nada que objetar, recogerán la Guía para remitirla al Ministerio de Fomento, pero, en caso contrario, detendrán el mineral, y pondrán el asunto en conocimiento del Guardaminas que hubiere visado la Guía. Igual procedimiento se observará cuando el mineral vaya a ser transportado en buques de cabotaje, con la sola diferencia de que en el caso de que las autoridades de Aduana no hallaren objeción que hacer, visarán la Guía y la devolverán al interesado. Cuando el producto se destine a ser manufacturado en el país, el industrial recogerá la Guía y hará constar en ella que el mineral a que se refiere ha sido adquirido por él para su manufactura, firmando tal constancia, y luego de esto remitirá la Guía al Guardaminas que la hubiera visado. El mineral de oro que circule en contravención a lo dispuesto en esta disposición se considerará como explotado ilegalmente y se castigará al contraventor.

DIRECTOR : D. P. CASAS ABARCA, PRESIDENTE DE « AMICS DELS MUSEUS DE CATALUNYA »

REDACTORES : D. JOSÉ FRANCÉS, DE LA ACADEMIA DE SAN FERNANDO
D. E. ESTÉVEZ ORTEGA, Y OTROS REPUTADOS CRÍTICOS

ACTIVIDADES DE LOS « AMICS DELS MUSEUS DE CATALUNYA » : CONFERENCIAS : NOTAS DE AMÉRICA : DE LA ACADEMIA DE SAN FERNANDO :
AMICS DE L'ART VELL : ARTES INDUSTRIALES : DISPOSICIONES DE LA « GACETA », ETC.

“Els Amics dels Museus de Catalunya” visitan el Palacio “Les Escales”

SIGUIENDO el interesante programa, tan concienzudamente dispuesto, de organizar las visitas colectivas a museos, archivos y colecciones artísticas, un numeroso grupo de « Amics dels Museus de Catalunya », en el que se destacaban muchas distinguidas damas y elegantes señoritas, visitó el palacio « Les Escales », para conocer la interesantísima colección de lozas de Alcora, que su propietario don José M.^a Roviralta ha reunido en su señorial morada.

Los magníficos jardines que dan entrada al edificio predisponen ya el espíritu del visitante, envolviéndolo en el ambiente artístico que de ellos se desprende, como adecuado marco, que son, de la romántica mansión, cuyos suaves tonos que patinó el tiempo, se armonizan de modo perfecto con el cálido verde del follaje, para formar un conjunto que cautiva por la placidez espiritual que proporciona.

Después de cruzar un atrayente vestíbulo, encontramos la biblioteca en la que figuran libros de los siglos XVI y XVII hasta llegar a las producciones modernas y allí completando la decoración una monumental chimenea barroca de 1604. Más allá encuéntrase el visitante en una verdadera cocina de « Masía Catalana », en la que no falta el más mínimo detalle, y después el contraste que ofrece la visión de los suntuosos salones del piso superior, en los que domina el carácter ochocentista, de refinado gusto y elegancia.

Pero si todo el conjunto y detalle del palacio « Les Escales » es atrayente e interesante, domina, y absorbe la atención del visitante, la espléndida colección de lozas de Alcora, la gran fábrica fundada por el Conde de Aranda en 1726, continuada por el Duque de Híjar, su sobrino, y luego por sus nuevos propietarios los señores Girona.

Busto retrato del Conde de Aranda
Loza blanca de la primera época



Valenciana (en el centro)
Caballero y Dama oriental (a los lados)
Lozas blancas



Grupo de Heliogábalo en el centro



Grupo de Neptuno (en el centro)
León devorando pájaros (a la izquierda)
Niños jugando (a la derecha)



Placas de loza policromadas, firmadas por Soliva

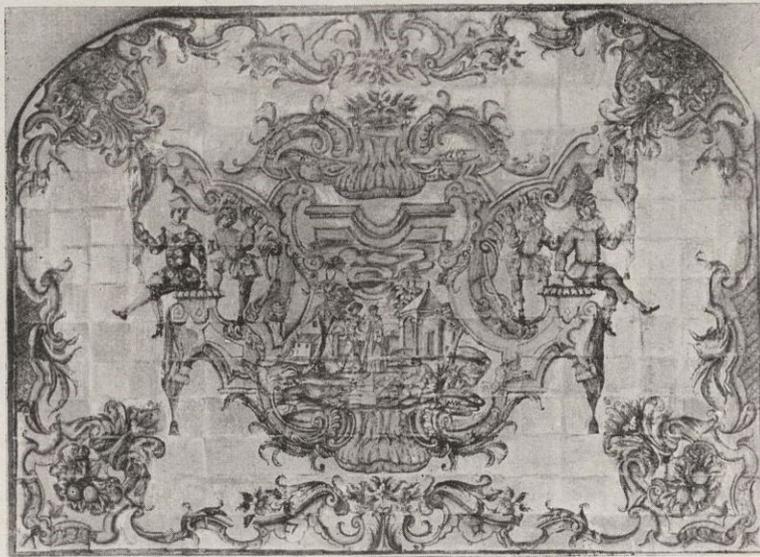
Placas de loza policromadas representando: la de la izquierda a la Divina Pastora y la de la derecha a San Joaquín. Primera época

Para dar una idea de la importancia de la manufactura de Alcora, diremos que entre los artistas que allí han desarrollado sus actividades y prestado su concurso, se cuentan Ollerys, Soliva, Caussada, Cros, Grangel, Mas, Pastor y Cloostermans, entre otros. Desde su fundación ha tenido once directores, más de trescientos artífices y ha producido unas trescientas mil piezas, en las que se percibe claramente la influencia de las clásicas manufacturas de Moustriers, Marsella, Rouen, Sevres y Savona.

En la colección del señor Roviralta figuran valiosos ejemplares, ejecutados con los diversos materiales que emplea la fábrica de Alcora, tales como porcelanas, dura francesa, española de tres clases, inglesa Pipeclay, y azul, marmórea, y loza de Estrasburgo, así como también de todos los géneros y estilos ejecutados, o sea Berain, Alvaro, Rocalla, Faufane, Azulejería, etcétera, etc. Al igual que es dado admirar piezas que llevan las firmas



Grupo de amigos de los Museos de Cataluña en la visita efectuada a la Casa Señorial « Las Escalas »



Fragmento de piso. Azulejería de la segunda época probablemente de Soliva

de Soliva, Jacinto Caussada, Cros, Pastor, Grangel, Ollerys, y otros no menos reputados artífices.

En un conjunto superior a cuatrocientas piezas, se cuentan varios grandes pavimentos, uno de los cuales es de Soliva, un busto de tamaño natural del Conde de Aranda y otro del Duque de Híjar de igual tamaño, series prodigiosas de piezas escultóricas y vajillas de positiva valía, y entre estas últimas algunas de evidente influencia chinesca.

La capilla ofrece no menor interés por las tallas y pinturas que contiene de un verdadero valor artístico y arqueológico.

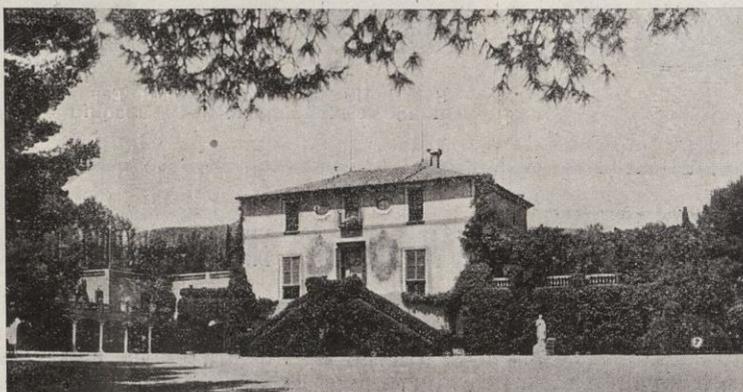
Como contraste cabe citar las habitaciones particulares, de un refinado gusto ultramoderno, en las que no se ha omitido detalle para dotarlas de un máximo confort.

El señor Roviralta atendió a sus huéspedes con la gentileza que le es peculiar y éstos se mostraron encantados de las bellezas que acababan de admirar.

J. PERMANYER NOGUÉS



1. Grandes platos chinecos, loza policromada en tonos anaranjados y verdes. Primera época. Estilo Soliva.
2. Salvillas finamente decoradas en varias tonalidades. Género Rocalla.
3. Salvilla policromada, firmada Gaussadas, y Loza policromada. Segunda época. Género Alvaro.
4. Loza policromada. Segunda época. Género Alvaro y plato de loza policromada estilo Soliva.
5. Juego completo de servicio de café en porcelana blanca, decorada finamente en sepia y oro.
6. Platos de porcelana policromados con oro. Segunda época, y Manceolina, género Alvaro.



La finca «Las Escalas», propiedad del señor Roviralta



Donaciones de los « Amics dels Museus »

Durante estos días los « Amics dels Museus de Catalunya », cumpliendo con sus deberes de colaboración, han aportado distintas y valiosas donaciones con destino a los Museos.

Entre las más notables cabe citar:

Varios costosos y elegantes trajes antiguos, propiedad de la señora viuda de Nicolau.

Una hermosa copa de laca que los numerosos admiradores de la señora Beñigañi han adquirido en la reciente exposición de esta artista, y de la cual han hecho donación a los Museos.

Muy adelantados están los trabajos de instalación para la inauguración de las tres salas de indumentaria, donación de nuestro vicepresidente señor don Manuel Rocamora al Museo de Pedralbes.

También se está procediendo a la distribución de la instalación de colecciones de trajes regionales, abanicos y joyas que formarán la Sala de María Regordosa, que don Ricardo Torres deja en depósito.

Con gran sentimiento debemos comunicar la muy sentida muerte de nuestro consocio don José Artigas Alart, quien ha dejado en testamento un valioso legado en donación a los Museos y del cual ya hablaremos en uno de los próximos números.

Se está activando en las gestiones y trabajos preparatorios para la inauguración en el próximo Otoño de una sala dedicada a Vicente López.

Constituirá un acontecimiento la inauguración de una exposición de Arte Oriental, en Pedralbes, de la Colección Damián Mateu.

Visitas colectivas de los « Amics dels Museus »

Se visitó la interesantísima colección de miniaturas que posee don José Gomís.

El Archivo Histórico Municipal, guardador de interesantísimos documentos e instalado en la bella casa del Arcediano de Barcelona, fué visitado también por nuestros consocios.

Asimismo el Archivo de la Corona de Aragón con su valiosísima colección de manuscritos y documentos de la Corona de Aragón, fué visitado.

También la Catedral fué recorrida detenidamente por nuestros asociados.

Ponemos en conocimiento de nuestros asociados que por el triste motivo del fallecimiento de la señora de Mateu, la proyectada visita al señorial castillo de Perelada ha quedado aplazada hasta el próximo octubre.

De todas estas visitas se irá dando sucinta cuenta, en nuestra publicación, en números sucesivos.



Sala de Honor en el Pabellón de España de la XIX Bienale de Venecia donde se exponen paisajes de Joaquín Mir y esculturas de José Capuz



EL ARTE ESPAÑOL EN LA XIX EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE VENEZIA

Cuando el año 1895 inaugura Venecia la serie de sus Bienales, que tan eficaz significado habían de adquirir a lo largo de nuestra época, en la historia evolutiva del arte universal ya España hace acto de presencia colaborando con Italia en esta empresa estética.

Cuatro pintores españoles — José Benlliure, José Villegas, José Jiménez Aranda y Joaquín Sorolla — forman parte del Comité Internacional en el que figuran, entre otros ecoicos prestigios de entonces y de después, los italianos Michetti, Monteverde, Tito Ciardi, Fragiaco, Carcano; los ingleses Burne Jases, Millairs y Leighton; los alemanes Liebermann y von Udhe; el holandés Israels; el noruego Peterssen, el austro-húngaro Munckacsy; el sueco Zorn...

Además de los españoles mencionados expusieron en aquella ocasión los pintores Gonzalo Bilbao, García Ramos, Emilio Sala, Garnelo y Sánchez Barbudo, el grabador Ricardo de los Ríos y el escultor Mariano Benlliure. Desde entonces, salvo dos o tres ausencias — no imputables ciertamente a la voluntad siempre tensa del fervor mutuo y la capacidad creatriz que anima y une en coincidencia de esfuerzos artísticos a ambas naciones — España no ha dejado de concurrir a las Bienales.

Primero, agrade decididamente acogida a la hospitalidad italiana en locales cedidos con tal fin; luego ya en nuestro pabellón propio, que empezamos a encontrar insuficiente.

Sería curioso y elocuente seguir — en otra ocasión y con más amplitud de la que una simple nota catalogal permite — a través de esas sucesivas aportaciones la trayectoria ideológica y técnica, las alternativas y mudanzas de nuestro arte, en el fondo siempre, por fortuna, saturado de tradicionalidad. Porque hallaríamos reflejada esa trayectoria con mayor o menor número de ejemplos directos; pero con indudable exactitud.

A partir de la XIVª Bienale (año 1924) el arte español « recibe en su casa » las visitas de cuantos acuden a Venecia durante los meses de mayo a octubre atraídos por la magna manifestación que honra a Italia y le otorga suprema jerarquía en tal clase de exposiciones.

Y sino capaz y holgada para contener cuanto quisiéramos presentar cada dos años dentro de esta casa, tiene al menos señorío.

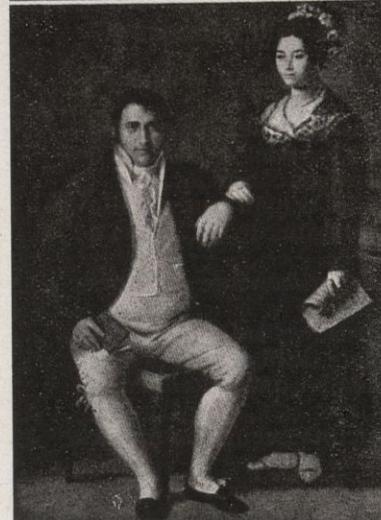
Así al menos hubo de decirlo el Rey de Italia cuando inauguró el año citado nuestro Pabellón. Apenas traspasó el umbral del vestíbulo y puso el pie en la sala central, de doce metros de larga y cubierta como las otras tres restantes por las espléndidas telas fabricadas por Fortuny y Madrazo, exclamó: — He aquí un pabellón de señores.

¡Señoría, en verdad no sólo de la forma, de lo extenso, del continente, sino de lo íntimo, de lo espiritual, del contenido que tanto nos importa no desentender y desvirtuar!

* * *

Han transcurrido diez años desde entonces. El ritmo acelerado de la renovación estética que viene cumpliéndose en Europa después de la gran guerra, se ha llevado para siempre no escasas modas ni tendencias; fulgores repentistas, audacias de afortunada improvisación se han desvanecido y apagado; nombres de una resonancia fortuita y ocasional no despiertan ya

1. La Reina María Luisa, cuadro de Francisco Goya
2. Retrato de la condesa de Santovenia, cuadro de Eduardo Rosales
3. Retrato de don Pedro Enriquez y su hija, cuadro de Rafael Tejeo
4. Cabeza de mujer escultura en bronce de José Clará
5. Mujer con cántaro. Talla en madera de Juan Adsuara
6. Desnudo, cuadro de José Aguiar



ecos o son —tal vez sin justa perspectiva revisionista— escar-
necidos con la misma impaciencia que ayer exaltados.

Y en el mundo se cumple el retorno a las fuentes inagota-
bles del clasicismo y a las raíces eternamente jugosas de todo lo
consustancial a la raza, al país y a la historia de cada nación.

España también ha sentido pasar por
ella el huracán modernizante y las sub-
terráneas convulsiones estéticas. Pero de
un modo indeciso e intrascendente.

Sin hostilidad impermeable por su
parte también. Porque otra cosa habría
sido mostrarse vieja, desencantada y con
miedo a la otra posible verdad venida
de fuera. Y España, precisamente tiene
a partir de ese período de renovación
universal que marca el fin de la gran
guerra y al que ningún país pudo sub-
straerse, un ansia de rejuvenecimiento,
de la aspiración legítima de *ser ella mis-
ma* en la perenne vitalidad fuerte, opti-
mista y fértil.

Así su arte es bien de hoy y bien de
ayer. Entre los maestros actuales y los
que ya adivinamos en seguro camino de
ser los de mañana no se interrumpe la trabazón firme que se
ha ido consolidando en nuestro país de generación a genera-
ción. No puede acusárseles de «traición estética» a su época,
sino elogiarles por respeto a la tradición estética de su patria.

«Todo lo que no es tradición es plagio», afirma con frase
terriblemente condenatoria Eugenio de Ors.

Concretándonos al aspecto artístico no faltaron —y aun
quedan— plagiarios en España. Pero en la revalorización de
gustos, normas, estilos y tendencias que va restituyendo el arte
de cada país a su peculiar e intrínseca tradicionalidad, no es
España el que más rectificaciones haya de imponerse.

Rige los destinos artísticos de España actualmente un artista
en el pleno y cabal sentido de la adjetivación: el pintor Eduardo
Chicharro, que durante muchos años dirigió la Academia de
Bellas Artes en Roma y en quien se unen la indiscutible capa-
cidad y sensibilidad profesionales con la cultura y el eclecticis-
mos críticos.

Su actuación oficial responde a ese concepto entrañable-
mente hispánico, a esa necesidad cada día más necesaria y li-
bertadora de reintegración nacionalista que el arte como todos
los aspectos sociales deben expresar.

Crea Juntas y Patronatos y reorganiza los existentes con la
finalidad de servir esa finalidad reconstructiva y ahincadora.
Señala para los concursos nacionales de arte y literatura idé-
nticos cauces, prolonga a las artes decorativas y de aplicación
con criterio homogéneo para contener la heráclita promiscui-
dad exotista.

Lógicamente la aportación española a la XIX Bienale habría
de tener paralelo significado, sin que ello represente el menor
esfuerzo de intransigencia en el Comité, ni la necesidad de ir
a buscar ejemplos en tendencias desusadas y anacrónicas.

En el Palacio Central de Italia forman parte de la sección
especial *Mostra retrospettiva del ritratto dell'800*, seis lienzos de
maestros indiscutibles: *La Reina María Luisa*, de Goya; el
Retrato de Luis Welldroff, de Vicente López; la *Condesa de
Coello*, de Federico de Madrazo; el *Retrato de D. Pedro Enri-
quez y su hija*, de Rafael Tejeo; el *Au-
torretrato*, de Mariano Fortuny a los
veinte años, y la *Condesa de Santovenia*,
de Eduardo Rosales.

En el Palacete español también figu-
ra un pintor fallecido: Joaquín Sorolla,
que tan enorme influencia ejerció en la
renovación artística de fines del si-
glo XIX. De él se exhiben dos lienzos —
Subasta de la sardina y *Retrato del pintor
Bernete*— y una serie de croquis y dibu-
jos de chiquillos en la playa, verdadera-
mente deliciosos.

La sala de honor se ha dedicado a un
gran paisajista catalán y a un gran escul-
tor valenciano. Joaquín Mir exhibe, die-
cinueve cuadros de diversas etapas de su
arte. José Capuz, once esculturas y once
dibujos.

En la sección de pintura hay, entre otras obras salientes,
envíos de Aguiar, Arteta, Bilbao, Colom, Chicharro, Fernán-
dez Balbuena, Gutiérrez Solana, Hermoso, Labarta, López
Mezquita, Llorens, Martínez Cubells, Moisés, Porcar, Santa
María, Joaquín Valverde, Vázquez Díaz, Zubiaurre...

La escultura está representada por Adsuara, Clará, Balle-
ster, Benlliure, Meno, Manuel Hugué, Ortells, Pérez Comen-
dador y Pérez Mateos.

Por último, la sección de grabado y dibujo es de las más
interesantes. En ella, además de los mencionados de Sorolla y
de Capuz, hay dibujos de otros tres maestros: Clará, Solana y
Vázquez Díaz, y una serie de aguafuertes interesantes de Brá-
ñez, Castro Gil, Ernesto Gutiérrez, Labrada, Pedro Pascual,
Pellicer, Prieto y Ziegler.

Como puede observar el que esté al tanto de las tendencias
y valores de nuestra pintura contemporánea, tanto en el con-
junto de maestros ochocentistas reunidos por Italia en su Pa-
lacio de las Bienales, como en las obras expuestas en el Pala-
cete español, la línea tradicional se conserva limpia, intacta,
pura y con valor plural, suma de los individuales

Desde Goya al más joven de los expositores contemporáneos
esa línea no se interrumpe. Es un camino ancho, seguro, sin
tropiezos.

Claro es que a un lado y a otro no faltan senderos, atajos y
vereditas que parecen llevar más pronto al mismo sitio o con-
ducir a lugares diferentes y mejores.

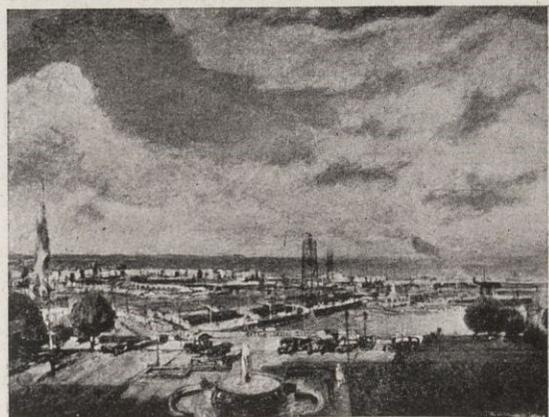
Pero, en definitiva, hay que volver, más tarde o más tem-
prano, al camino abierto para todos por nuestros antepasados
bajo la luz serena del cielo, infinito contemplador de las pasa-
jeras inquietudes humanas.

JOSÉ FRANCÉS

De la Academia de Bellas Artes de San Fernando



Niños en la playa, dibujo de Joaquín Sorolla



Barcelona Miramar, cuadro de Francisco Labarta



Pieles Rojas (fragmento),
cuadro de Eduardo Chicharro



Cargadores de vino, cuadro de Gutiérrez Solana



El Doctor Fausto



Cristo predicando



Autorretrato

HACIA EL RESURGIMIENTO DEL GRABADO

REMBRANDT EN EL MUSEO DE ARTE MODERNO

AUNQUE resulta un poco incongruente ver a Rembrandt en el Museo de Arte Moderno, es oportuna y aleccionadora la idea de exponer la magnífica colección de grabados que había en dicho Museo y que precedió a otra exhibición de grabadores holandeses muy interesante también y que ha servido para que, al menos por unos días, las miradas de una gran parte del público inteligente y de simples curiosos se hayan fijado en un arte de señera tradición, pero al que ya no se le prestaba en nuestro país la atención debida.

Los grabados de Rembrandt que se exponían en el Museo de Arte Moderno procedían de las colecciones de don Eugenio Izquierdo de Ribera y de Lezaún, favorito de Carlos IV y de Godoy, Consejero de Estado, Director del Museo de Historia Natural y Embajador, residente en París, en donde distribuyó su actividad diplomática con la grata tarea de coleccionar objetos y obras de arte. Un buen instinto crítico guió al señor Izquierdo a seleccionar con acierto las obras y así, las pertenecientes a su colección son más cuidadas por su calidad y estado de conservación que las que figuran procedentes de otro coleccionista, don Valentín Caldera, que fueron adquiridas por el Estado hacia 1867.

Únicamente diez pertenecen al conjunto del señor Izquierdo; pero si bien no son ninguna de las fundamentales obras de Rembrandt, las diez son interesantísimas y definen y caracterizan el arte de aquel gran genio grabador.

Para los españoles es singularmente interesante esta ingente figura por cómo influyó sobre otro coloso de nuestra pintura: Goya. Era el gran baturro mismo quien confesó que no había tenido más maestro que la Naturaleza, Rembrandt y Velázquez.

Contemplando esta oportuna e interesante exposición se comprende hasta que punto era sincero Goya al confesar su admiración por Rembrandt y cómo supo aprovechar la técnica del glorioso maestro.

Seguramente muchos de estos estados que se han exhibido de Rembrandt serían de los que se recuperaron en Madrid después de haber sido robados de la Biblioteca Nacional. Acaso los que faltan no han sido hallados todavía y esto debe servir de dolorosa enseñanza para procurar que no se repitan robos como el acaecido.

Mucha gente se preguntaba cómo no han sido llevados al Museo del Prado, que es donde realmente les correspondía estar, esta colección, y el Director del Museo de Arte Moderno ha replicado con estas palabras sensatas y no desprovistas de fundamento: «Yo creo que una de las funciones del Museo Moderno es precisamente esa: la de poner en contacto lo que se dice antiguo y lo moderno, de modo que el público vaya viendo cómo se realizan las formaciones artísticas y se entere — contra lo que a veces se le ha enseñado por gentes ineptas o demasiado interesadas en engañar — que no hay ningún abismo entre lo antiguo y lo moderno, y que la obra de arte lograda en tiempos pasados, tiene perenne don de contemporaneidad».

Haya sido celebrada en el Museo de Arte Moderno como sitio apropiado o no, lo cierto es que el mérito y el interés de

la exposición de grabados no se lo puede quitar nadie y dan ganas de decir otra vez la frase: «Hágase el milagro y hágalo el diablo».

Esta exposición ha servido para que profesionales e indoctos hayan tenido el placer estético de contemplar unos tesoros artísticos que, como los de Nabab, el marino, permanecían ocultos en el fondo de una biblioteca, y ha servido también para que se inicie un movimiento en favor del grabado que ojalá dé frutos inmediatos.

Vicisitudes históricas, hartó y dolorosamente conocidas, han sido indudablemente la causa de que el arte holandés, y precisamente el arte holandés de la época de Rembrandt, no tenga en España obras representativas. Nuestra gran Pinacoteca nacional en la que hay obras de maestros de todo el mundo y épocas, apenas tiene de Rembrandt. *Artemisa*, cuadro magnífico y que poseemos por casualidad gracias al gusto estético de Carlos III y al acertado consejo de Mengs.

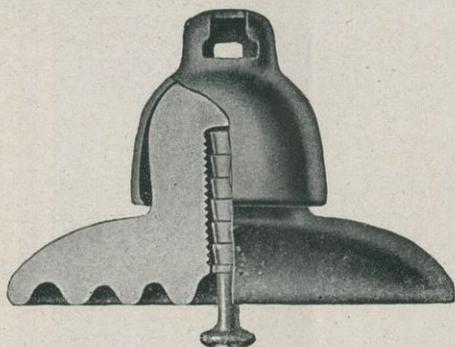
Rembrandt es una de las tres — únicamente de las tres — grandes figuras del arte del grabado. Primero, Durero; luego Rembrandt, después Goya, y ahí acaba realmente la auténtica supremacía.

¡Qué interesante sería, qué magnífica lección tan necesaria, tan oportuna, una exposición permanente de grabados de los tres genios citados! En ellos puede decirse que está sintetizada de modo indubitable y pasmoso toda la técnica del grabado. A ellos hay que acudir necesariamente siempre, y tanto el genio de Leyden como la figura de Nuremberg y el maestro de Fuentododos resumen, a mi ver, cuanto de técnica, de brujería, de arte y de oficio tiene el grabado.

Rembrandt, de todos los grabadores es, en nuestro concepto, el que más puede enseñar. Nadie le aventaja en la fuerza y expresión del dibujo y nadie como él ha sabido lograr con más acierto el claroscuro. Puede decirse que hay una gama sutil, extensa y variada de claroscuros en la obra rembranesca. Sorprende y maravilla el sentido realista del holandés, que llevó lo mismo a sus lienzos que a sus planchas, la observación directa de la vida sin desdeñar el detalle, acaso pensando en Stendhal cuando dice — aunque no refiriéndose a obra artística alguna — que «muchos repudian los menudos detalles, sin los cuales toda verdad se impurifica. Sintetizar es casi juzgar, tergiversar y tal vez mentir; no hay pormenor que sea fútil si es exacto».

La vida de Rembrandt, gozosa y sensual, se refleja en su obra entera; y no ciertamente porque, como es sabido, sus modelos fueran siempre antes, amantes; amantes, ciertamente elegidas sin mucha escrupulosidad, sino en ese sentido placentero y gozoso que tiene su obra, en la sensualidad de las líneas, como era sensual también en el color. Su obra, en fin, es una cátedra de grabado y hay que elogiar la actitud del ilustre crítico Juan de la Encina, exhumando estas pruebas y mostrándolas a la generalidad para gusto, recreo y deleite.

E. ESTÉVEZ ORTEGA



Manufacturas Cerámicas, S. A.

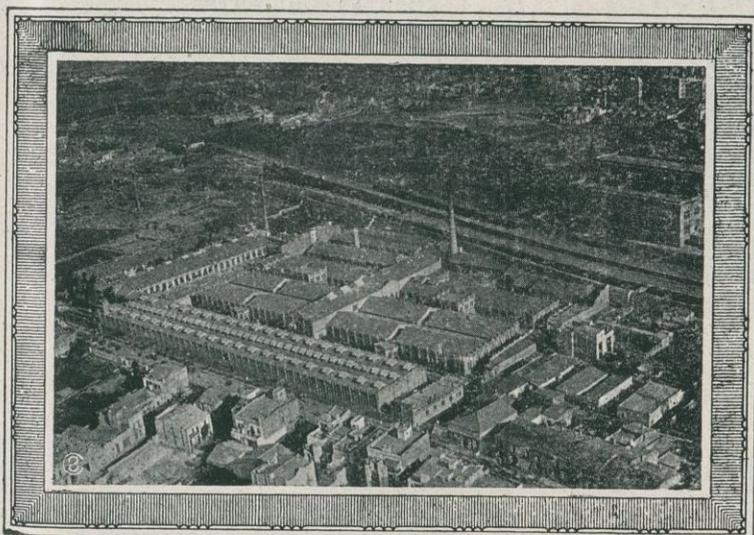
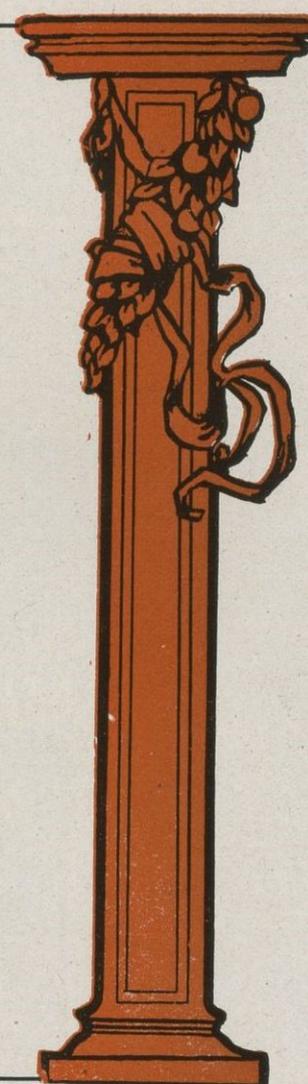
Consejo de Ciento, 207 - BARCELONA

FÁBRICAS DE PORCELANA PARA
LA ELECTRICIDAD EN BONANOVA
Y HOSTAFRANCS (Barcelona)

MATERIAL PARA INSTALACIONES DOMÉSTICAS
AISLADORES TELEFÓNICOS Y TELEGRÁFICOS

AISLADORES PARA LÍNEAS DE
ALTA TENSIÓN

PASAMUROS - BORNES PARA TRANSFORMA-
DORES - PIEZAS AISLANTES PARA APARATOS
DE BAJA Y ALTA TENSION - AISLADORES
:: :: :: PARA FERROCARRILES :: :: ::



Vista general de la FABRICA n.º 12 de la Sociedad
(Hospitalet-Barcelona)

Unión Industrial Algodonera, S. A.

CAPITAL.: 35.000.000 PESETAS

HILADOS DE ALGODÓN
TEJIDOS - TRENZAS PARA
CERILLAS FOSFÓRICAS

TELÉFONOS: 20784, 20785 y 20786

Domicilio social: LAURIA, 28 - BARCELONA

FÁBRICA DE CONSERVAS DE CARNE



FIGUERAS

(GERONA)

CRUSET & JUANOLA, SDAD. COLECT.

HIJO DE R. TRABAL PALET



Manufactura
de Cepillería
de hueso y ce-
luloide

Carretera de
Sarriá, n.º 29
Teléf. 72795

Barcelona

Ç. SENSAT, hijos

FUNDADA EN 1878

ACEITES DE OLIVA FINOS

BARCELONA

"**SUBLIME**"

MARCAJ



"**C. SENSAT**"

REGISTRADAS

GARANTIZADOS PUROS DE OLIVA

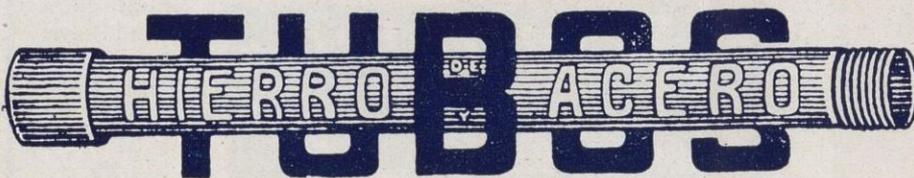


MARCELINO IBÁÑEZ - Bilbao

Telegramas-Telefonemas
RADIATUB-BILBAO

FABRICA
DE

Dirección Postal
APARTADO 251



Accesorios de todas clases para los mismos

RADIADORES PARA CALEFACCION

BANCO DE BILBAO

Fundado en 1857

Capital social Ptas 100.000,000

Capital emitido de-
sembolsado.... 69.750,000'00 Ptas.

Reservas..... 86.679,449'11
156.429,449'11

BALANCE : 4,179.224,321'20 PTAS.

Domicilio social : BILBAO

Dirección telegráfica : BANCBAO
Claves : Petersons 3.ª - PETCO - Particulares

ALBACETE - ALCOY - ALORTA - ALICANTE - ALMERIA - ARANDA DE DUERO - ASTORGA - BADAJOZ - BARACALDO - BARCELONA - BARCELONA AG. A - BARCELONA AG. B - BERMEO - BILBAO (GRAN VIA) - BRIVIESCA - BURGOS - CASTRO URDIALES - CÓRDOBA - CORUÑA - DURANGO - ELIZONDO - ESTELLA - GERONA - GIJÓN - GUERNICA - JEREZ DE LA FRONTERA - LAS ARENAS - LAS PALMAS LEÓN - LEQUEITIO - LÉRIDA - LERMA - LOGROÑO - LONDRES - MADRID - MADRID AG. A - MADRID AG. B - MADRID AG. C - MADRID AG. D - MÁLAGA - MEDINA DE POMAR - MELILLA - MIRANDA DE EBRO - MURCIA - ORDUÑA - PALENCIA - PAMPLONA - PARÍS - PEÑARROYA - PONTERRADA - PUEBLO NUEVO - REINOSA - REUS - ROA DE DUERO - SABADELL - SAKUNTO PUERTO - SALAMANCA - SAN QUESA - SAN SEBASTIAN - SANTA CRUZ DE TENERIFE - SANTANDER - SEVILLA - TAFALLA - TÁNOER - TARRASA - TOLEDO - TUDELA - VALDEPEÑAS - VALENCIA - VALENCIA PUERTO - VIGO - VITORIA - ZAMORA - ZARAGOZA

TIPOS DE INTERÉS

Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 % anual

II. OPERACIONES DE AHORRO:

(A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 1/2 % anual

(B) Imposiciones:

Imposiciones a plazo de 3 meses..... 3 % anual
Imposiciones a 6 meses: 3'60 %
Imposiciones a 12 meses o más..... 4 %

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos maximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo

PRINCIPALES OPERACIONES EN ESPAÑA

Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo. Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New-York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuentacorrentistas.

Descuento de Lj. documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación.

Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.

Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc., compraventa de valores.

Depósitos de valores. Cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.

Cuentas corrientes e imposiciones en moneda extranjera. Negociaciones de francos, libras, dólares, etc., afianzamientos de cambio extranjero.

EN PARÍS Y LONDRES

El Banco de Bilbao en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra y la Sucursal de París, actúan ante todo para fomentar y facilitar el comercio angloespañol y francohispano, dedicándole toda su atención efectuando todas las operaciones antedichas y de un modo especial el servicio de aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías, en condiciones muy económicas.

Las operaciones de cambio, Bolsa, Depósitos de títulos, forman parte de la actividad de dichas Sucursales, las que, a petición, remitirán condiciones detalladas.

FÁBRICA DE TEJIDOS DE LANA

FRANCISCO LLONCH

ANTIGUA CASA
JUAN LLONCH Y HNOS.

SABADELL

Talleres OMEGA, S. A.

Marqués del
Puerto, 11



Apartado 6
BILBAO

Fábrica de Maquinaria de Elevación
y Construcciones Mecánicas

ESPECIALIDAD:

MATERIAL PARA OBRAS PÚBLICAS
CABRENTANTES
DIFERENCIALES
GATOS PARA FERROCARRILES Y TRANVÍAS
GATOS HIDRÁULICOS
CINTAS TRANSPORTADORAS
GRÚAS A VAPOR Y ELÉCTRICAS
CADENA GRUESA
FERRETERÍA NAVAL

Proveedores de la
Marina de Guerra y grandes Compañías Ferroviarias

Metales y Platería Ribera, S. A.

MANUFACTURAS DE CUBIERTOS
Alpaca extra blanca - Metal blanco plateado
Aluminio - Orfebrería en Alpaca y Plateado
Fábricas en BARCELONA Y SALLEN

Correspondencia y Despacho:
Paseo Triunfo, 57-63 : Teléf. 53887 - BARCELONA





"VISION"

Sociedad Anónima Española

Despacho :
CALLE CORTES, 575

Talleres :
CÓRCEGA, 409 - 411

Teléfs. 30253 y 70696
BARCELONA

Siempre es posible dar un nuevo paso en el orden de los inventos. Nuestro sistema «VISION» ha tenido la fortuna de acertarlo en cuanto a la radio se refiere, abarcando un doble aspecto que, perfeccionando sorprendentemente la sonoridad de los aparatos, cualquiera que sea su construcción y sin distinción de marcas, los presenta en un estado estético de exquisita ornamentación. Esta innovación maravillosa ha sido fruto de maduros estudios y largos y pacientes ensayos hasta dar con la fórmula apetecida, registrada con patente internacional, que, partiendo del más depurado rigorismo científico, ha cristalizado en una feliz realidad práctica. Por nuestro sistema «VISION» puede usted complementar su aparato de radio en estética y sonoridad. Los técnicos y las personas de refinado gusto artístico están de acuerdo en que «VISION» ha venido a llenar un vacío en el mundo de la radio. Visite nuestra casa central y se convencerá



Los pequeños deben estar alegres

Quando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vasito de cristal.

Goloso

SABOR NARANJA



COLMADOS SIMÓ

de

Simó, Alemany, Pl y C.^a, S. en C.

ALMACÉN Y REFINERÍA DE ACEITES PUROS DE OLIVA
 Solamente operamos con las comarcas de Urgel, Tortosa y Alcañiz (Bajo Aragón) por ser las más apreciadas por su mínima acidez, fino aroma y delicado bouquet

AGENTES GENERALES DEPOSITARIOS DE LAS CASAS OLIDA DE PARIS Y LYON'S DE LONDRES
 Depositarios de los vinos finos de mesa del Excmo. Sr. Conde de Güell, de los excelentes vinos de Jerez "Pollero Alto" y de los finos y reputados Cognacs N. P. U. de la casa Sánchez Romate Hnos., Champagnes de las mejores cavas Nacionales y Extranjeras

**CONSERVAS, EMBUTIDOS Y FIAMBRES
 LEGUMBRES Y GRANOS**
 Frutos coloniales y del país, todo de las mejores marcas y más renombradas procedencias, única manera de poder garantizar a nuestros clientes la inmejorable calidad de las mercancías.

**CRianza DE VINOS GENEROSOS : MOSCATELES
 RANCIOS : GARNACHAS Y MISTELAS**
 Especializados en los grandes suministros de Compañías Navieras, Economas, Cooperativas y Comunitarias

Pida nuestro catálogo de precios mensual

Casa Central: **SALMERÓN, 54** - Teléfonos 71071 y 75072
 Sucursales : Avión, 16 y Leona, 14 - Teléfono 18962 :: Paseo de Gracia, 75 - Teléfono 75193 :: Cortes, 682 - Teléfono 18267

BARCELONA - (España)



FISCHER FAG

COJINETES DE BOLAS

RODAMIENTOS DE RODILLOS
 CILÍNDRICOS, ESFÉRICOS Y CÓNICOS
 BOLAS Y RODILLOS
 DE ACERO

Representante exclusivo con depósito para CATALUÑA Y BALEARÉS

A. VARGAS
 BARCELONA
 Madrazo, 58 : Tel. 79546

CAFES DEL BRASIL POR TODA
ESPAÑA



EXIGID
LOS CAFÉS DEL BRASIL
SON
LOS MÁS
FINOS Y AROMÁTICOS

CASAS BRASIL
BRACAFÉ



FABRICACIÓN GENERAL
DE PINTURAS Y BARNICES

Machimbarrena y Moyua, S. A.



BILBAO

Ribera Deusto, 86

Teléfono 16603 :: Apartado 291

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE
PRODUCTOS QUÍMICOS

Cortes, 639, pral. - BARCELONA - Teléfono 13010



Acido Sulfúrico, Acido Muriático, Acido Nítrico,
Sulfato Alúmina, Sulfato de Sosa, Sulfato de
Hierro, Sulfato de Zinc, Alumbres, Minio de
Plomo, Litargirio Polvo, Bisulfato de Sosa, Agua
Bidestilada, Sulfuro Ferroso, Sosa Cáustica Lí-
quida, Sulfito de Sosa anhidro y cristalizado.

ESPECIALIDADES :

Acidos purísimos, Amoniaco purísimo, Acidos para
Acumuladores, Sulfato de Hierro (clase especial
para la Agricultura), Acido Muriático para curtidos



PRODUCTOS CERÁMICOS DE ALTA CALIDAD :-: PRODUCCIÓN ANUAL 10.000,000 DE PIEZAS

COSME TODA

Baldosines color rojo, ferruginosos, muy fuertes, cuadrados, rectangulares y exagonales : Tejas planas, árabes y de escamas, vidriadas y sin vidriar, propias para edificios Públicos, Particulares e Industriales : Baldosas vi-

driadas en varios colores, cuadradas, rectangulares y demás piezas propias para el buen acabado y revestimiento de lagares o depósitos de aceite y de vino : LADRILLOS PRENSADOS, VIERTES AGUAS, AZULEJOS DE TODO ESTILO

Exportación a Ultramar :-: FÁBRICA EN HOSPITALET

TELÉFONOS: Despacho número 17143, Fabrica número 34766 - Dirección telegráfica y telefónica: CERAMICATODA - Clave: A. B. C. 6.ª Edición
DESPACHO Y OFICINAS : CALLE DE FERLANDINA, 71 (Esquina Ronda de San Antonio) : **BARCELONA**

NIC



NARANJA
V. PANSU-BARCELONA

**Clarion
Radio**



98% de pureza de tono

Distribuidor para España : **PLATÓN TEIXIDÓ**
Calle de la Diputación, núms. 175-181 : **BARCELONA**

BIBERON

LACTAN

PRODUCCIÓN NACIONAL



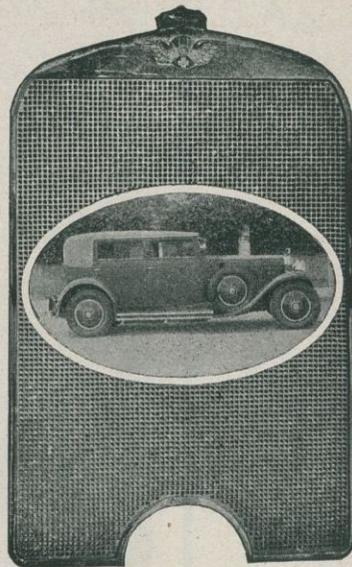
Premiado en todas las Exposiciones y
Congresos de Medicina que ha concurrido

PRODUCTOR: **PEDRO BROS**
Juegos Florales, 178 : **BARCELONA**

IDEAL - PRÁCTICO - PERFECTO



RADIADORES COROMINAS



BARCELONA - MADRID

GRAN FÁBRICA DE TURRONES
Y DULCES

MOVIDA A VAPOR
EXPORTACIÓN A TODOS PUNTOS

MEALLAS DE ORO Y DIPLOMAS AL HONOR EN
VARIAS EXPOSICIONES

DOS DIPLOMAS DE GRAN PREMIO
EXPOSICIÓN MADRID 1905

A. MONERRIS PLANELLES JIJONA

MARCA REGISTRADA

(ESPAÑA)

Enrique Granados, 85  Teléfono núm. 70405

BIOSCA HERMANOS
BARCELONA

Fábrica Nacional de Faros para Automóvil
Fabricación de Bocinas

Faros para Automóviles, Camiones, Motocicletas, Tractores,
Faros y plafoniers para Omnibus y Ferrocarriles : Faroles,
Linternas, Faroles piloto, Faros de cruce, Faros de lujo tipo
moderno de dos y tres luces, Faros para iluminación de
fincas : Generadores de gas acetileno : Extintores de incen-
dios SENA especiales para Automóviles, Camiones, Ferro-
carriles : Espejos retrovisores : Portapapentes

Fábrica de Peines
y Lizos para Tejidos

A. y J. Vallvé

☉

Calle de Ausias March, 77
Teléfono número 51002

Barcelona

VIUDA E HIJOS DE ARREGUI

DURANGO (Vizcaya)

FÁBRICA DE
CADENAS PARA ANCLAS
ANCLAS "PATENTE"
Y ANCLOTES de
todos los tamaños

TALLERES DE FORJA
MECÁNICA Y ESTAMPACIÓN
EQUIPOS COMPLETOS
DE BOYAS PARA
PUERTOS

Probadero oficial de anclas y cadenas de 200 toneladas
de potencia :- ÚNICO EN LA PENÍNSULA, autori-
zado oficialmente por el Lloyd's Register of Shipping,
Bureau Veritas, etc.

HIJO DE ANTONIO CIRERA

LANAS Y PEINADOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1875

Secciones particulares para el lavaje y peinaje de sus lanas

PADRE SALLARÉS, N.º 67
SABADELL

TELÉFONO NÚMERO 2005
Dirección teleg.: CIRERABALSAS

CARTONES DE PRAT

PRODUCCIÓN DE LA PAPELERA ESPAÑOLA

Los mejores cartones planos para cajería, estuchería, encuadernación, cartelería de propaganda comercial, etc., etc. : Calidades adecuadas para cada uso, en tipos y colores diversos

Los mejores cartones ondulados para la confección de envases resistentes ; para aislamientos, protecciones, etc., etc.

==== Pídanse muestras y precios a la concesionaria exclusiva de venta =====

CENTRAL DE FABRICANTES DE PAPEL

en MADRID, Florida, número 8

o en sus Delegaciones y Almacenes establecidos en las principales capitales de España

Instituto Neuro-Psiquiátrico

(TORRE CAMPDERA)

LLORET DE MAR, PROVINCIA DE GERONA (ESPAÑA)

A 50 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR : FUNDADO A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX

Médico Director : DOCTOR M. BERNAT Y CARRERAS

El primer SANATORIO MENTAL que, con carácter privado, existe en la Península : Especializado en el tratamiento y curación de Neurópatas, Psiconeurópatas y Toxicómanos de ambos sexos



NIETOS DE ANTONIO ELOSEGUI
 Fábrica de Bolnas LA CASUALIDAD
 Telegramas y Telefonemas : ELOSEGUI-TOLOSA - Clave : 5.ª edición mejorada — **TOLOSA**



Fábrica de Artículos de Ferretería : Fundición
 de Hierro Maleable y Colado : Esmaltería

SOCIEDAD ANÓNIMA GIRBAU

CADENAS "GALLE" de acero Siemens
 CADENAS "EWART'S" de hierro maleable

POMOS Y MANUBRIOS
 DE HIERRO ESMALTADO

FÁBRICA Y OFICINAS :
 Travesera de Baix (Las Corts), 15 : Teléf. 33443 - **BARCELONA**



Francisco Abascal
SEVILLA

ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE
ACEITUNAS SEVILLANAS